



**ESCUELA DE POSGRADO**

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**Las Habilidades Sociales y la Convivencia Escolar en  
alumnos de la I.E. N° 51030 Quispicanchi – 2018**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÈMICO DE:**

**MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN**

**AUTOR:**

Br. MARGEN DAVID SONCO JARA

**ASESOR:**

Dra. Marmanillo Manga Rosa Elvira

**SECCIÓN:**

Educación e Idiomas

**LINEA DE INVESTIGACIÓN**

**GESTIÓN E INNOVACIONES EDUCATIVAS**

**PERU-2019**

## **PAGINA DEL JURADO**

**DRA. GIL AQUINO LILIAM DEL ROCIO  
PRESIDENTE**

**DR. ZEGARRA SALAS WILBER  
SECRETARIO**

**DRA. MARMANILLO MANGA ROSA ELVIRA  
VOCAL**

## DEDICATORIA

A mis hijos que me acompañan cada etapa de mi vida.

Br. MARGEN DAVID SONCO JARA

## AGRADECIMIENTO

A toda la plana docente de nuestra Universidad que nos apoyó todo el proceso  
de avance de nuestra tesis.

Br. MARGEN DAVID SONCO JARA

## DECLARACIÓN JURADA

Yo, MARGEN DAVID BONDO JARA, estudiante del Programa Administración de la Educación de la Escuela de Postgrado de la Universidad César Vallejo, identificado(a) con DNI 41280793 con la tesis titulada "Las Habilidades Sociales y la Convivencia Escolar en alumnos de la I.E. N° 51030 Quispicanchi - 2018"

Declaro bajo juramento que:

- 1) La tesis es de mi autoría.
- 2) He respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas. Por tanto, la tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.
- 3) La tesis no ha sido auto plagiada; es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
- 4) Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por tanto los resultados que se presentan en la tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

De identificarse fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores), auto plagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo.

Trujillo Marzo del 2019



MARGEN DAVID BONDO JARA

DNI 41280793

## **PRESENTACIÓN**

Señores miembros del Jurado, presento ante ustedes la Tesis titulada **“Las Habilidades Sociales y la Convivencia Escolar en la institución educativa N° 51030 - Quispicanchi - 2018”** dicha investigación fue elaborada con la finalidad de conocer la relación entre las Habilidades Sociales y la Convivencia Escolar de los alumnos de nivel primaria de la I.E. N° 51030 en cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo para obtener el Grado Académico de Magister en Educación.

Esperando cumplir con los requisitos de aprobación.

## INDICE

JURADO CALIFICADOR .....	
DEDICATORIA .....	¡Error! Marcador no definido.
AGRADECIMIENTO .....	¡Error! Marcador no definido.
DECLARACIÓN JURADA.....	¡Error! Marcador no definido.
PRESENTACIÓN .....	VI
RESUMEN.....	VIII
ABSTRAC.....	IX
<b>I. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>- 10 -</b>
<b>II. MARCO METODOLÓGICO.....</b>	<b>- 44 -</b>
2.1. Variables .....	- 44 -
2.2. Operacionalización de variables .....	46
2.3. Metodología.....	49
2.4. Tipo de estudio .....	50
2.5. Diseño .....	50
2.6. Población, muestra y muestreo.....	51
2.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos .....	51
2.9. Métodos de análisis de datos .....	57
<b>III. RESULTADOS.....</b>	<b>59</b>
3.1. Análisis - Variable Habilidades Sociales.....	59
3.1.2. Variable Convivencia Escolar.....	64
3.3. Prueba de sub-hipótesis.....	72
<b>IV. DISCUSIÓN.....</b>	<b>73</b>
<b>V. CONCLUSIONES.....</b>	<b>74</b>
<b>VI. RECOMENDACIONES.....</b>	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
<b>VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....</b>	<b>76</b>
<b>ANEXOS:.....</b>	<b>78</b>
CUESTIONARIO DE HABILIDADES SOCIALES PARA LOS ALUMNOS .....	90
BASE DE DATOS.....	96
FOTOGRAFIAS .....	¡Error! Marcador no definido.

## RESUMEN

El propósito de este trabajo de investigación fue poner de manifiesto la relación entre las habilidades sociales y la convivencia Escolar de los alumnos de nivel Primaria de la I.E. N° 51030. Para analizar dicha relación se realizó encuestas a 75 alumnos (muestra) y después de su procesamiento, mediante el estadístico de prueba “coeficiente de correlación”, logramos obtener el coeficiente que muestra la relación entre las variables de estudio y entre sus dimensiones.

Entre los principales resultados de esta investigación se logró determinar que existe una relación entre la Convivencia Escolar y Las Habilidades Sociales, la cual es positiva y presenta un coeficiente de correlación aceptable (0.59). De esta manera se comprueba que a mayor Habilidad Social será mayor el nivel de Convivencia Escolar en la I.E. N° 51030 Quispicanchi.

**PALABRAS CLAVE:** Habilidades Sociales, Convivencia Escolar



## **ABSTRAC**

The purpose of this research was to highlight the relationship between social skills and school coexistence of primary level students of the I.E. No. 51030. To analyze this relationship, surveys were conducted on 75 students (sample) and after processing, using the test statistic "correlation coefficient", we were able to obtain the coefficient that shows the relationship between the study variables and between their dimensions.

Among the main results of this research was to determine that there is a relationship between School Coexistence and Social Skills, which is positive and has an acceptable correlation coefficient (0.59). In this way it is verified that the greater the Social Skill the higher the level of School Coexistence in the I.E. No. 51030 Quispicanchi.

**KEYWORDS:** Social Skills, School Coexistence

## I. INTRODUCCIÓN

La institución escolar tiene, entre sus fundamentales objetivos, el de lograr la formación de ciudadanos capaces de reconocer la igual dignidad de los seres humanos, de respetar la Declaración Universal de los Derechos del hombre y el democrático ejercicio de sus derechos y deberes. La educación debe contribuir a la formación de personas que sean capaces de asumir sus deberes y ejercer sus derechos como ciudadanos, dentro de los principios democráticos de la convivencia, entendida como la relación que se establece entre los miembros de la comunidad educativa. Implica el respeto mutuo, la aceptación de normas comunes, de otras opiniones y estilos de vida, y la resolución, por medios no violentos por tanto, el desarrollo de habilidades sociales, juega un papel importante para alcanzar la formación de buenos ciudadanos. Las habilidades sociales son un conjunto de hábitos o estilos (que incluyen comportamientos, pensamientos y emociones) pero, también, establecen procedimientos de resolución de conflictos mediante acuerdos, pactos, en el aula, en el centro, en la comunidad educativa y en la comunidad social.

A continuación se detallará los estudios que sirven como antecedentes a esta investigación:

- Bravo Antonio, I.; Herrera Torres, L. (2011). Convivencia escolar en Educación Primaria. Las habilidades sociales del alumnado como variable moduladora. DEDiCA. REVISTA DE EDUCAÇÃO E HUMANIDADES, 1 (2011) Março, 173-212. En esta investigación se menciona que las instituciones escolares constituyen el lugar idóneo en el que enseñar a convivir a nuestros jóvenes y, por ende, dotarles de las habilidades sociales necesarias que contribuyan a su pleno proceso de desarrollo social y personal (Ramírez; Justicia, 2006). El objetivo principal del presente trabajo es analizar el grado de relación existente entre diferentes dimensiones de la conducta de los alumnos de Educación Primaria (desajuste clínico, desajuste escolar, ajuste personal e índice de síntomas

emocionales) y su percepción de la convivencia escolar. Para ello, participaron 546 alumnos de Educación Primaria de dos colegios públicos de la ciudad autónoma de Melilla. Entre los resultados hallados, se pone de manifiesto una relación positiva entre las dimensiones clínicas de la conducta y diferentes aspectos que obstaculizan la convivencia escolar. También, entre ajuste personal y diferentes elementos que favorecen la convivencia. Se discute la pertinencia de incluir, por su carácter preventivo y de desarrollo del individuo, el trabajo de las habilidades sociales dentro de currículum de Educación Primaria. En cuanto a las relaciones existentes entre los resultados obtenidos en el BASC (Reynolds; Kamphaus, 1992) y la adaptación del Cuestionario sobre Convivencia Escolar para Alumnos (Sánchez et al., 2009), destaca, en consonancia con otras investigaciones (Delgado; Contreras, 2008; Elliot; Gresham, 1991; Goldstein et al., 1989; González et al., 2004; Hunder, 1995; Marchesi, 2004; Michelson et al., 1987; Moreno, 1998; Pelechano, 1996; Peralta, 2004; Ramírez; Justicia, 2006; Roca, 2005; Sánchez, 2005; Seijo; Novo; Arce; Fariña; Mesa, 2005; Vázquez; Fariña; Seijo, 2008), que los sujetos que obtuvieron mayores puntuaciones en los factores de índole clínico del BASC (Actitud negativa hacia el colegio, Ansiedad, Actitud negativa hacia los profesores, Atipicidad, Depresión, Estrés social, Locus de control y Sentido de incapacidad) así como en las dimensiones globales de carácter más negativo que evalúa dicho instrumentos de evaluación (Desajuste clínico, Desajuste escolar e Índice de síntomas emocionales) y que, por lo tanto, son los que presentan mayores carencias socio-emocionales y peor ajuste personal, son los que obtuvieron, también, mayores puntuaciones en las categorías y dimensiones que evalúan los aspectos negativos de la convivencia escolar del alumno en el centro. En este sentido, son quienes valoran de manera menos favorable la actitud que la mayoría del alumnado tiene hacia los materiales e instalaciones escolares, peor valoran la situación de la convivencia escolar, manifiestan percibir mayor frecuencia de comportamientos antisociales en su vida diaria en el centro ya sea como receptores, actores u observadores de los mismos, poseen menos

estrategias para el afrontamiento y la resolución de conflictos, disponen de menos apoyos ante problemas personales, participan en menor medida de las actividades propuestas, adolecen de información sobre las normas de convivencia escolar y muestran mayor desinterés por el tema. En relación con todo lo expuesto anteriormente, se entiende, pues, que mediante la enseñanza de las habilidades sociales se contribuirá, no sólo a la formación integral del alumnado y, consecuentemente, a su pleno proceso de desarrollo social y personal, sino también la existencia de una adecuada convivencia escolar (Anderson, 1982; Borrego, 1992; Campo et al., 2005; Creemers; Reezigt, 1999; Delgado; Contreras, 2008; Freiberg, 1999; Goñi, 1996; Jiménez, 1994; López, 1991; Monjas, 1992, 1993; Seijo et al., 2005; Trianes, 1996; Trianes; Sánchez; Muñoz, 2001; Vallés; Vallés, 1996), siendo éste uno de los objetivos que se persigue mediante el actual currículum de educación, sobre todo teniendo en cuenta que educar las relaciones interpersonales desde los primeros años de escolarización tiene la ventaja de prevenir el desarrollo de problemas que puedan aparecer más tarde, al finalizar la Educación Primaria o durante la Secundaria Obligatoria.

- Maclovia Ximena Peres Arenas; con el título HABILIDADES SOCIALES EN ADOLESCENTES INSTITUCIONALIZADAS PARA EL AFRONTAMIENTO A SU ENTORNO INMEDIATO, llevada a cabo en la Universidad de Granada con una población de 70 alumnos; (diseño factorial mixto) con las siguiente conclusiones: Se puede evidenciar por los resultados que el programa de habilidades sociales logro cambios significativos, por lo que se concluye que el programa produjo cambios esperados por la investigadora. No obstante, también se encontraron cambios no esperados en estrategias de afrontamiento improductivas, resultado que podría en parte explicarse por la situación de ambigüedad e incertidumbre que están viviendo en el momento de la evaluación. La participación cada vez más visibilizada de niñas adolescentes institucionalizadas en diferentes naciones, exige su reconocimiento efectivo como personas, sujetos

individuales y colectivos emergentes imprescindibles para el desarrollo del país, modificando la actual precepción que les niega esta calidad, por lo que entendemos entonces que el problema es estructural, y si bien los programas como el de habilidades sociales podrían ser muy efectivos, si se acompaña a superar y trascender las nociones de racionalidad, discernimiento, experiencia, saber, conocimiento, conciencia, madurez de las autoridades comprendiendo el significado de ser persona. Se pudo observar como la institucionalización en muchas ocasiones lleva a la colectividad y pasan a tener un anonimato, por lo que se debe impulsar la igualdad, entendiendo como ser igual en derecho a los demás seres humanos, reconociendo a cada persona como única e irrepetible lo que le da derecho a ser diferente.

Las presentes conclusiones del trabajo nos llevan a entender que el programa de habilidades sociales que se aplicó, estuvo orientado al reconocimiento y valoración de las adolescentes como personas individuales y sociales. Asimismo la autoridad que se ejerce en la institución educativa no permite tal reconocimiento, identificándolo como un problema estructural, por ello el programa se enfoca en el desarrollo de las habilidades sociales con el fin de superar estas irracionalidades.

- Marianela Fernandez Stenvens, Habilidades Sociales en el Contexto Educativo, Magister en Educación con mención en Orientación, Universidad del Bio – Bio, Chillan 2007 se tiene las siguientes conclusiones: Que existe poca consideración de las habilidades sociales en el marco curricular institucional. Se evidencia la falta de un programa interdisciplinario que contemple explícitamente la formación de habilidades sociales con una programación coordinada por el cuerpo docente. Se denota preocupación de los docentes ante este tema, con un trabajo individual, en que cada profesor o profesora desarrolla contenidos, elaborando estrategias de manera independiente de los otros subsectores de aprendizaje de manera aislada y circundante, con contenidos que apuntan principalmente a la formación social de los estudiantes en sentido

laboral. A nivel institucional el departamento de orientación, entrega materiales con temas puntuales para desarrollar en jefaturas, los que resultan poco significativos e insuficientes para la formación de actitudes y habilidades como proceso de formación. Las habilidades sociales no son abordadas en la institución educativa por diferentes motivos. En algunos casos porque se piensa que la función de la escuela es principalmente académica y las habilidades interpersonales es responsabilidad principalmente de la familia. Otros que el desarrollo y aprendizaje de habilidades sociales es de manera espontánea o por simple instrucción verbal, sin necesidad de un proceso sistemático.

Las conclusiones presentadas como resultado de este trabajo de investigación; dan a conocer claramente la escasa atención que se da al desarrollo de las habilidades sociales dentro del marco educativo. No niega la atención individualizada que realizan los docentes, pero enfatiza un trabajo conjunto de toda la institución educativa para el logro de resultados verdaderamente sustanciales, que permitan a los estudiantes formarse como personas con valores y capacidades para interactuar e interrelacionarse con el medio familiar, escolar y social.

- Bayona Castañeda Roxana y Hualpa Paucar Leti Socorro, la Influencia de la aplicación de un programa de actividades lúdicas en el desarrollo de las habilidades sociales de los niños y niñas de 05 años de edad de la Institución Educativa N° 532 del centro poblado Señor Cautivo – Querecotillo – provincia de Sullana 2007, Universidad Cesar Vallejo; población 16 niños de 05 años de edad, diseño Experimental Explicativo.

Llegando a la conclusión que la aplicación de un programa de actividades lúdicas influye positivamente en el desarrollo de las habilidades sociales de los niños, haciendo que los niños del grupo experimental muestren mayor disposición para comunicarse e interactuar con su familia, escuela y barrio; en cambio los niños del grupo de control también desarrollan sus habilidades sociales pero en menor nivel. Así mismo sobre el nivel de desarrollo de las habilidades sociales: Aceptación por igual en la situación inicial y final de los niños y niñas mejora en el grupo experimental, según

en el pre test todos los alumnos están en inicio y según el post test se distribuyen en los tres niveles y en el grupo de control según el pre test todos los alumnos están en inicio y según el post test se distribuyen en los tres niveles. El nivel de desarrollo de las habilidades sociales mejora en el grupo experimental, en el grupo experimental en el pre test están en inicio y en post test se distribuyen en los tres niveles, en el grupo de control en el nivel de excelente no se encuentra ningún alumno. El nivel de desarrollo de las habilidades sociales: validación social en la situación inicial y final en los niños y niñas mejora en el grupo experimental y de control, en el grupo experimental según el pre test todos los alumnos se encuentran en inicio y en el post test se distribuyen en los tres niveles y, en el grupo de control ninguno se encuentra en el nivel excelente.

Respecto a las Habilidades Sociales podemos mencionar que forman parte de un conjunto de enfoques teóricos. Las habilidades sociales son un conjunto de capacidades que permiten el desarrollo de un repertorio de acciones y conductas que hacen que las personas se desenvuelvan eficazmente en lo social. Estas habilidades son algo complejo ya que están formadas por un amplio abanico de ideas, sentimientos, creencias y valores que son fruto del aprendizaje y de la experiencia. Todo esto va a provocar una gran influencia en las conductas y actitudes que tenga la persona en su relación e interacción con los demás: Aprender a valorar la diferencia de criterios como fuente de enriquecimiento mutuo; Mejorar la forma de comunicarse; Luchar, debatir, cuestionar, protestar, oponerse y resistirse con fundamento; Desarrollar mejores formas de resolver las tensiones y abordar los conflictos; como así también la asertividad, iniciativa, autonomía y responsabilidad; modificar la manera de “pensar” los problemas y prevenir o evitar los conflictos innecesario. Y según algunos autores las habilidades sociales se definen:

“Habilidades Sociales son aquellos comportamientos, ya más concretos y específicos, que se dan en un contexto interpersonal y tienen como fin interpretar

y orientar la relacion, afin de llevar a cabo una interaccion provechosa.“  
(Coronado 2008, 63)

“Es la capacidad para interactuar con los demás en un contexto social dado de un modo determinado que es aceptado o valorado socialmente y, al mismo tiempo, personalmente beneficioso, mutuamente beneficioso, o principalmente beneficioso para los demás”. (Combs y Slaby, 1977).

“Son un conjunto de conductas emitidas por el individuo en un contexto interpersonal que expresa sus sentimientos, actitudes, deseos, opiniones o derechos de un modo adecuado a la situación, respetando esas conductas en los demás, y que, generalmente resuelve los problemas inmediatos de la situación mientras minimiza la probabilidad de futuros problemas” (Caballo, 1993, 124).

Millic y Aron (1993,85) “Son destrezas que nos permiten expresar y comunicar de modo adecuado afectos, deseos, opiniones y expectativas, respetando nuestros derechos y los de los demas.”

“Nos permiten desarrollar nuestro potencial humano” (Rojas, 1995,67).

“Son conductas aprendidas que ponemos en juego en situaciones interpersonales para obtener o mantener el reforzamiento del ambiente. Son vias o rutas que nos llevan a nuestros objetivos” ( Kelly, 1992).

“Son habilidades para interactuar con otras personas de forma socialmente aceptable y valorada, que aporta beneficios a ambos participantes de la interacción”.( Combs y Slaby; Millic y Aron, 1993).

Fuera de las fronteras familiares, la escuela aporta una nueva red de relaciones, un campo de explotacion social, y la incorporacion a un nuevo rol ( del centralismo de hijo, al colectivo de miembro de una comunidad). Junto con ella, aparece el grupo de pares como potente agente socializador; la interaccion con semejantes en un plano de igualdad proporciona al niño y adolescente la oportunidad de conocerse a si mismo y aprender normas sociales, a la vez que ejercita sus habilidades y destrezas. Resulta cada vez mas decisivo para el niño el juicio de sus pares, que se expresa en un continuo que va desde la popularidad a la indiferencia, desde la aceptacion al rechazo, con todos los matices posibles, Poder entablar amistades, generar camaraderia, lograr presencia o visibilidad



social y ejercer influencia en los demás, constituyen un fuerte desafío que demanda habilidades que exceden lo aprendido en el contexto familiar.

Con el término competencias sociales se hace referencia a conjuntos de habilidades que el sujeto pone en juego con cierto grado de eficiencia general, al enfrentarse en situaciones interpersonales (Aron y Millicic, 1993).

Pero ¿Qué aspectos hay que tener en cuenta para propiciar su desarrollo en el ámbito escolar?

En primer lugar, afirma Trianes Torres (1996,75) es precisa la creación de un contexto escolar es un modelo de relaciones interpersonales. La institución escolar es un modelo de relaciones humanas que enseña por sí mismo.

En segundo lugar, es preciso contemplar tres grandes ejes de trabajo fundamentales:

Crear una comunidad: generar redes sociales en la comunidad escolar y el grupo de clase caracterizada por el respeto, la comunicación abierta y el reconocimiento del otro como persona.

Crear una cultura de resolución de conflictos: implica cambiar las concepciones habituales relativas a los problemas y a las formas de solucionarlos.

Generar estructuras que propicien la cooperación y fomenten el desarrollo de liderazgos “sociales” en los miembros de la comunidad educativa.

.

Respecto del liderazgo que el o los directivos deben ejercer, Blejmar considera que la reciente erosión de la autoridad es vista mayormente como un desarrollo positivo, en el sentido de que la aceptación irreflexiva de la misma no puede ser considerada algo deseable. Esto excluye la idea de la sumisión como el ideal del comportamiento social del subalterno (alumno, empleado, operario) en una organización; concepción que analogaba al “buen” alumno con el obediente. La autoridad es necesaria, tanto como la posibilidad misma de cuestionarla.

Ser competente socialmente, consiste, en definitiva, en tener la flexibilidad, la apertura y los recursos para adaptarse, integrarse y disfrutar del convivir, relacionarse y actuar con otros, respetando su propia identidad y la de su grupo,

atendiendo a sus convicciones personales, valores y creencias, siendo capaz de dirimir cualquier conflicto entre ambas tendencias de la manera mas cordial y asertiva posible. Resolver conflictos es una habilidad que se aprende, y por lo tanto, puede mejorarse; hay marcos conceptuales, estrategias, actitudes, herramientas y competencias que son objeto tanto de enseñanza como de aprendizaje.

En una sociedad cada vez mas violenta, es menester ofrecer espacios que promuevan la busqueda de soluciones pacificas y que deschen la feroz idea de que para ganar es preciso que otros pierdan.

Las habilidades para afrontar con éxito de forma sana las relaciones con los demás se desarrollan progresivamente a lo largo de la infancia y la adolescencia. En este periodo se producen las estrategias que van a ser las bases de las futuras relaciones de adultos, ya sean de amistad, de pareja, laborales, etc.

Por ello debemos prestar especial atención al desarrollo de estas capacidades.

Cuida la autoestima de los pequeños. Ayúdales a formar una imagen positiva de sí mismos. Tendrán la fuerza para desenvolverse socialmente y no culparse de aquellas situaciones que no son positivas para ellos. Para ello critica la acción y no a la persona; proponles metas pero que sean adecuadas; utiliza los elogios pero que sean realistas.

Transmite valores a los niños y niñas. Deben aprender a valorarse a sí mismos y a los demás. Enséñales a respetar, tolerar y escuchar.

Sirve de ejemplo para ellos. En tus relaciones con ellos y con los demás, actúa de forma coherente y transmitiendo lo que quieres que hagan ellos.

Habla con ellos y trabaja las creencias e ideas que tienen. Ante determinadas situaciones sociales que te ocurran a ti y/o a ellos explícales la situación, ayúdales a entender. Si por ejemplo alguien nos contesta mal, debemos explicar a los niños y niñas que esa contestación probablemente no tenga que ver con nosotros, simplemente las personas tienen sus vidas y probablemente estén enfadados por algo. No debemos por tanto tomarlo como algo personal, pero tampoco debemos dejar que nos hablen mal. Enséñales entonces con tu ejemplo a responder a estas situaciones de forma asertiva.

Fomenta la capacidad de escuchar y entender a los demás. Para ello escúchales tú a ellos y enséñales a escuchar a los demás. Que entiendan que podemos aprender muchas cosas si escuchamos lo que los demás nos dicen.

Emplea los refuerzos. Refuerza socialmente aquellas conductas adecuadas, como escuchar al otro o responder con educación, en esos casos interactuamos socialmente con los pequeños y refuerza negativamente las conductas inadecuadas, los gritos, la falta de escucha, etc. no interactúes con ellos en estos casos.

Procura dotar a los niños y niñas de un ambiente rico en relaciones. Es importante que los pequeños tengan diferentes experiencias sociales, para que experimenten, aprendan y pierdan el miedo a determinadas situaciones.

Anima a los pequeños a participar en diferentes grupos o hacer actividades con otras personas, sin que sea necesaria tu presencia. Es importante que los niños y niñas aprendan a desenvolverse solos, sin la protección de las figuras de los adultos.

Cuando los pequeños pasen por alguna situación social de rechazo o negativa de alguna manera, debes dejar que pasen por ellas, pero explícales la situación.

Problemas de autoestima. Los niños y niñas con pocas habilidades sociales, tendrán problemas para desenvolverse en su entorno social. Esto les llevará a pensar que es por ellos y su autoestima bajará. La imagen de sí mismos será negativa. Esto hace a su vez, que sus habilidades sociales sean escasas, la influencia es mutua.

El primer referente en la construcción de la socialización es la familia; pues proporciona a los niños y niñas modelos para su repertorio de conductas sociales, tales como escuchar, iniciar y mantener una conversación y reglas de cortesía. Este bagaje se amplía conforme la persona crece y tiene contacto con otros círculos de acción; a través de mecanismos como el aprendizaje por experiencia directa, aprendizaje por observación, aprendizaje verbal e interpersonal (Monjas, 1997) hasta alcanzar cierto establecimiento en la adolescencia.

Paralelamente al adiestramiento social que se experimenta con la familia, se tiene la influencia del sistema educativo al que los niños y niñas ingresan cuando aún no han consolidado sus patrones de actuación.

La integración al ámbito escolar implica el desprendimiento del primer mundo conocido para proponer interrelaciones con personas nuevas y ajenas al círculo parental, lo que demandar nuevas habilidades, encaminadas a lograr la aceptación entre iguales. Una satisfacción percepción de aceptación entre iguales, se convierte en un “factor protector” en la infancia (Misten, et al., 1990, citado por Papila y Sendos, 2003) que posteriormente fungirá como motivador y mecanismo de recuperación en casos de crisis emocionales, al punto que exista una clara vinculación entre el progreso de las habilidades sociales en el ambiente escolar y el bienestar del individuo, proyectando incluso en su etapa adulta.

Los alumnos que se sienten ansiosos, enfurecidos o deprimidos no aprenden; la gente que se ve atrapada en esos estados de ánimo no asimila la información de manera eficaz ni la maneja bien (Casas, 2003). Por lo que si paralelamente a la instrucción se trabajan las habilidades sociales se lograría una mejor asimilación de los conocimientos, dado que el individuo aliviaría las cargas emocionales que generan inhibidores del aprendizaje como parálisis, bloqueo cognitivo y emocional, malestar, baja receptividad, baja tolerancia, “visión de túnel”, tensión, cansancio, sensación de descontrol, miedo, inatención y dolor. El desarrollo de habilidades sociales durante la época escolar contribuye a disminuir también otras situaciones problemáticas presentes en las aulas, tales como: los problemas de relación con los demás compañeros, el aislamiento, falta de solidaridad, agresividad y peleas; que a su vez derivan en desmotivación, señalada frecuentemente como una de las causas del fracaso escolar (Collel, 2003).

Aunque hay escasos de estudios que evalúen el fenómeno de las habilidades sociales en la escuela y su presencia en los programas de enseñanza, al efectuar una revisión de los currículos de primaria y secundaria y se evidencia la asunción de la transmisión de conocimientos académicos como única tarea de la escuela, dejando un faltante de metodologías sistemáticas que impulsen – explícita y transversalmente, el mundo, que reconocen las ventajas globales de ampliar la función educativa para garantizar un “aprendizaje vinculado a la formación de la

identidad de las personas y de su capacidad para convivir, hacer emprender de un modo continuo” (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura, 2006). De esta manera, se está dando un replanteamiento del objeto de la educación que, tal y como la plantea la Organización de las Naciones Unidas, debe ser el “el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales”

Las habilidades sociales no solo evolucionan espontáneamente sino que como cualquier conducta humana, pueden ser objeto de intervención para beneficio del individuo. Así, la conducta interpersonal se aprende y por lo tanto puede enseñarse y modificarse, de forma directa y sistemática, con la intención de mejorar la competencia interpersonal individual (Caballo 1993,85)

Respecto a las dimensiones de las habilidades sociales, según teoría podemos definir a la empatía como un conjunto de constructos que incluye en los procesos de ponerse en el lugar del otro y respuestas tanto afectivas como no afectivas que resultan de esos procesos” (Davis, 1996 pg. 12).

Abordar el tema de la empatía se puede realizar una diferenciación entre quienes lo consideran una capacidad innata del individuo y quienes lo ven como un desarrollo cultural que se da en el proceso de socialización primaria (Davis, 1996)

La empatía como desarrollo cultural para muchos autores la empatía, lejos de ser una capacidad de origen genético, es una habilidad que se desarrolla durante el período de socialización primaria del niño (Decety y Meyer, 2008). Las bases teóricas en las que se basa esta postura consideran que la empatía se genera a través de la imitación (mimicry) e involucra a las neuronas espejo. Zahn-Waxler y Radke-Yarrow (citados en Decety y Meyer, 2008) sostienen que la empatía se desarrolla en edad muy temprana; los autores presentan evidencia de que a los dos años los niños ya tienen respuestas empáticas a las situaciones de los otros. Preston y de Waal (2002), proponen un modelo que si bien es complejo, permite integrar tanto la postura de los “innatistas” como la de los “ambientalistas”. Según esta propuesta los procesos empáticos dependen de un diseño general (innato) del sistema nervioso llamado “de percepción-acción” que es adaptativo para

muchas especies. Este sistema luego se modifica a partir de las experiencias vividas por cada sujeto en particular, lo que incide en las diferencias intra-especie. Respecto a otra dimensión Asertividad se puede definir que es la capacidad social de expresar lo que se piensa, lo que se siente y las creencias en forma adecuada al medio y en ausencia de ansiedad. Implica aseverar, sostener un punto de vista con seguridad y fuerza. Como habilidad, permite expresar en forma directa, sincera y adecuada, de manera verbal y no verbal.

Sostener nuestra identidad requiere asertividad y un fuerte autoconcepto en el aspecto puesto en juego: una mirada dinámica, que expresa la concepción que tenemos sobre nosotros mismos. De allí su importancia para las relaciones interpersonales. Las habilidades sociales es un tema muy amplio y también abarca la comunicación.

Las habilidades comunicativas forman parte de una de las competencias emocionales básicas que las estructuran dentro de la inteligencia interpersonal y las habilidades sociales. Bisquerra, (2002).

Distingue este autor entre comunicación receptiva y comunicación expresiva. En ellas identifica las habilidades necesarias para su desarrollo:

Comunicación receptiva: capacidad para atender a los demás tanto en la comunicación verbal como no verbal para recibir los mensajes con precisión.

Comunicación expresiva: capacidad para iniciar y mantener conversaciones, expresar los propios pensamientos y sentimientos con claridad, tanto en comunicación verbal como no verbal y demostrar a los demás que han sido bien comprendidos.

Cuando hablamos de habilidades para la comunicación nos referimos a la competencia para ejercer de una manera adecuada la comunicación, es decir, escuchar abiertamente y emitir mensajes claros y convincentes. La Resolución de conflictos es una idea clave que es importante aclarar desde el comienzo es que conflicto y violencia no son lo mismo, siendo esta última un claro exponente del primer término. De esta forma, la violencia siempre va acompañada de nuevos conflictos, pero el conflicto no siempre entraña situaciones de violencia. Así, por ejemplo, en el ámbito educativo se manejan otros términos similares como

indisciplina o mal comportamiento. Con la finalidad de aclarar esta cuestión, se realiza a continuación un análisis de aquellos vocablos de uso más extendido:

- Conflicto: Según Casamayor (1998: 18-19) "un conflicto se produce cuando hay un enfrentamiento de los intereses o las necesidades de una persona con los de otra, o con los del grupo, o con los de quien detenta la autoridad legítima". De manera similar se manifiesta Grasa (1987), para quien el conflicto supone la pugna entre personas o grupos interdependientes que tienen objetivos incompatibles, o al menos percepciones incompatibles.

La resolución de conflictos, se define como los mecanismos formales o informales que las partes utilizan para resolver sus diferencias. En este proceso los implicados elegirán los mecanismos que crean convenientes, sin embargo debemos permitir que el "Acuerdo "sea aplicado a través del principio:" Yo gano, tu ganas" (Candela, 2008).

Salm señala que, el propósito primordial de la resolución de conflictos es disminuir la violencia pero también de aumentar la convivencia entre los niños a corto plazo y dentro de la comunidad a largo plazo. (Salm, 2006).

Por ello es necesario mejorar las habilidades sociales de los niños, y proporcionarles herramientas para resolver problemas que se les presenten sin tener que recurrir a la violencia; a la vez que se debe trabajar en valores como autoestima, confianza, respeto, tolerancia, cooperación y participación, con ello los niños se integrarán de manera satisfactoria al grupo y fomentarán nuevas y adecuadas relaciones entre sus compañeros..

Para poder conseguir este cambio hacia la creencia de que el conflicto es una oportunidad de aprender sobre nosotros mismos y los demás, debemos empezar por realizar una detenida reflexión personal sobre los conflictos que hayamos vivido. Como educadores deberemos revisar nuestras creencias y supuestos para poder tomar conciencia de que el conflicto no sólo no es algo malo, sino que se convierte en una oportunidad de crecimiento personal, por lo que es potencialmente beneficioso (Rodríguez y Luca de Tena, 2005).

Ambos suponen formas complementarias de gestionar los conflictos, siendo la mediación una forma de llevar cabo la negociación. Diversos autores se han

ocupado de estos términos (ver, por ejemplo, Moore, 1995; Han y Gunty, 1997; Uranga, 1998; Burguet, 1999; Funes, 2000) y han destacado su importancia en la eliminación de los factores que provocan la violencia en la educación.

El arte de negociar es una característica de la acción tutorial, más en el sentido de persuadir y menos en el de convencer (Echeverría, 2004).

En este sistema de relaciones humanas cobran fuerza los cuatro grandes pilares de la educación señalados por Delors y otros (1996):

- Aprender a conocer: Adquirir los instrumentos que permitan al sujeto comprender el mundo que le rodea. Esto supone aprender a aprender, cultivar la memoria selectiva y la combinación de lo concreto y lo abstracto, de lo deductivo e inductivo.

- Aprender a hacer: El mismo Delors señala la relación intrínseca entre este pilar y el anterior, igual que se relaciona la teoría aprendida con su práctica concreta. una flecha bidireccional que marca las influencias mutuas. El aprender a hacer es la capacidad para poder influir sobre el propio entorno, la puesta en práctica de los conocimientos aprendidos.

- Aprender a vivir juntos, aprender a vivir con los demás: Si los pilares anteriores eran más de tipo académico o profesional, éste y el siguiente tienen una relación directa con aspectos sociales y afectivos. Aprender a conocer y a hacer se lleva a cabo en colectividad.

Por este motivo ambos se desarrollan a través del contacto entre personas.

De hecho, Delors (1996: 103) se refiere a este pilar como "una de las principales empresas de la educación contemporánea".

Se trata de participar y cooperar con los demás en las distintas actividades humanas, respetando los valores de pluralismo, comprensión mutua y paz. Expone Delors la importancia de enseñar la no violencia en las escuelas y lleva a cabo dos propuestas: el descubrimiento gradual del otro y la participación en proyectos comunes. Consiste en una tarea ardua a la que poco contribuye el espíritu de competencia que existe en la sociedad.

- Aprender a ser: Este pilar recoge las influencias de los tres pilares anteriores, se unen así cuerpo, mente, inteligencia, sensibilidad, etc. A través de la educación las personas deberán poseer un pensamiento autónomo y crítico, así como un



juicio propio ante las cosas. Aspectos como la imaginación y la creatividad cobran especial relevancia en este pilar, cuyo fin último es el desarrollo completo del hombre.

“La interrelación entre los diferentes miembros de un establecimiento educacional (...)...No se limita a la relación entre las personas, sino que incluye las formas de interacción entre los diferentes estamentos que conforman una comunidad educativa, por lo que constituye una construcción colectiva y es responsabilidad de todos los miembros y actores educativos sin excepción”. ([MINEDUC], 2002b, pp.7

La convivencia entonces podemos definirla como el fruto de las interrelaciones de todos los miembros de la comunidad escolar, independiente del rol que desempeñen. De allí que todos son, no sólo partícipes de la convivencia como se señala la cita textual, sino que gestores de ésta. Por lo tanto la convivencia no es algo estable, sino que es una construcción colectiva y dinámica, sujeta a modificaciones conforme varían las interrelaciones de los actores en el tiempo. Esto tiene una implicancia fundamental: la convivencia no es responsabilidad de uno u otro actor, sino de todos los miembros de la comunidad educativa, sin excepción, que persiguen que las sociedades sean más modernas, justas y democráticas; más igualitarias, cohesionadas y pacíficas.

Convivir es “vivir en compañía de otros”; por lo tanto se entiende por convivencia la relación entre todas las personas que componen una comunidad. Una buena convivencia exige respeto mutuo, aceptación y cumplimiento de normas comunes, de otras opiniones y estilos de vida, respeto a la diversidad, y de resolución pacífica de tensiones y conflictos.

Para conseguir este objetivo deben fomentar los valores democráticos, la solidaridad, la tolerancia, el respeto mutuo, el compromiso, la interculturalidad, los derechos humanos y como centros de aprendizaje, su fin es desarrollar la formación integral del ser humano, fomentando unos aprendizajes socialmente valiosos que permitan al alumnado progresar e integrarse con eficacia en el futuro, en la vida adulta y activa.

En los tiempos y espacios de la convivencia escolar consideramos que para la práctica de la convivencia escolar se deben tener en cuenta en los siguientes espacios:

- Hora de tutoría. El tutor trabaja con los estudiantes las normas del aula, dentro del marco dado por la institución educativa. Esta tarea no se refiere exclusivamente a la elaboración del reglamento del aula, se refiere a la reflexión sobre la necesidad de normas y temas vinculados a ciudadanía y democracia, que resulten pertinentes. Las conversaciones sobre el respeto a los derechos y el cumplimiento de los deberes vinculados a situaciones de la vida real completarán el esfuerzo que realizan las áreas curriculares. Es importante llegar a conclusiones que puedan orientar el comportamiento de estudiantes y docentes. El hecho de una convivencia democrática no elimina que los alumnos se comporten inadecuadamente. Lo primordial es comprender las situaciones para evitarlas o controlarlas mejor en el futuro.
- Momentos de reflexión. Se refiere a los momentos que el docente, tutor o no, tome de sus horas de clase, o el tiempo de reflexión que algunas instituciones educativas disponen al inicio de cada jornada escolar. Están relacionados con la necesidad de dar indicaciones, comentar situaciones o incidentes importantes de la vida escolar o social, que tienen repercusión en la formación integral de los estudiantes. Estos momentos de reflexión pueden estar relacionados o no con la sesión del área curricular que se desarrolla en ese momento.
- Durante las clases. Se pueden dar en cualquier momento de la sesión, sobre todo para incidir en el cumplimiento de las normas o ante la actuación de algún alumno que altera su desenvolvimiento. Presentamos algunas sugerencias de cómo puede un docente construir o fortalecer la convivencia escolar: tranquilizo a mis estudiantes antes de iniciar mi clase. Por ejemplo, no empiezo a hablar hasta que todos estén callados y en su sitio. Recupero la tranquilidad a lo largo de la clase. Esto incluye el manejo de los cambios de actividad o los minutos que se dejan para que los alumnos descansen un poco y vuelvan a mantener la atención. Es necesario revisar y actualizar antiguas costumbres que no favorecen las

relaciones democráticas y formativas, tales como el llamar a los estudiantes por apellido, el tratamiento de “usted” al dirigirse a los alumnos y que los alumnos no puedan dirigirse con familiaridad, pero con respeto, a sus profesores. También debemos evitar llamar a los estudiantes con apodos.

- En las formaciones. La presencia preventiva del docente es importante para el respeto a las normas de convivencia. Con su presencia está recordando a los estudiantes cómo deben comportarse en la formación. Cuando es necesario, llama la atención, e igualmente, hace reflexionar a los alumnos sobre su comportamiento. Tanto docentes como auxiliares hacen labor preventiva y llaman la atención con amabilidad. Algunas ocasiones necesitan labor reguladora y son oportunidades para formar a los estudiantes, pero ni siquiera cuando se trate de una falta grave y flagrante debe perderse de vista el respeto al estudiante, ni dejarlo faltar el respeto al profesor o al auxiliar.
- En las actuaciones. Las actuaciones debería ser organizadas en función de los estudiantes y de la programación curricular, pero en la práctica eso no ocurre. Por lo general, la formación tradicional hace que los estudiantes no puedan ver la actuación, o que se cansen y distraigan porque están mucho tiempo de pie, a veces bajo el sol o la lluvia; en ocasiones, los números del espectáculo no están en función de su interés sino al de los adultos. Es común ver en las actuaciones a los estudiantes cansados de estar de pie mientras que sus maestros observan los números cómodamente sentados. Muchas actuaciones escolares parecen realizadas para el goce de los adultos y no de los estudiantes.
- En los recreos. La presencia preventiva es necesaria para que los estudiantes respeten las normas de convivencia en los recreos. Después de estar varias horas en la clase, los chicos salen al patio con ganas de relajarse y de descargar las energías físicas contenidas. Sobre todo cuando recién empezamos el proceso de cambio de la disciplina tradicional a la convivencia escolar es fácil no tener en cuenta ciertas normas de respeto mutuo. La presencia de los profesores (por turnos) y auxiliares

facilita el autocontrol y brinda seguridad a los estudiantes más tranquilos o débiles, para que puedan recurrir a la autoridad en caso necesario.

- En las entradas y salidas. La falta de presencia preventiva hace que más allá de las puertas, y en algunos casos dentro de las instituciones educativas, los estudiantes se encuentren en “tierra de nadie”, donde cualquier estudiante o grupo puede faltar el respeto a compañeros y transeúntes, y no pasa nada, pues reina la impunidad. .
- Fuera del colegio. La convivencia escolar debe procurar que los estudiantes se comporten de acuerdo con las normas de convivencia cuando están solos o en grupo también fuera del colegio, sea en la calle, lugares públicos y hogares como en las actividades o presentaciones públicas de la institución educativa, donde la presencia preventiva de los profesores garantiza el respeto de las normas.
- Los programas y jornadas especiales.- Las necesidades de formación de los estudiantes, especialmente en lo que a tutoría y orientación educacional se refiere, pueden necesitar desarrollar jornadas o actividades especiales. El Director es el conductor del proceso de cambio para instaurar el sistema de convivencia escolar, cuando por la naturaleza de sus funciones no puede asumir la conducción, la delegará a un docente, que puede el Asesor de Tutoría, Convivencia y Disciplina Escolar. Es indispensable el compromiso del Director para la Convivencia Escolar Democrática.

Respecto al responsable de convivencia escolar, es necesario que un docente, cuando no pueda hacerlo el director, coordine y supervise todo lo relacionado con la convivencia escolar. Son indispensables tres requisitos para este encargo: crear en la Convivencia Escolar Democrática, tener buenas relaciones con los estudiantes y docentes, y ser reconocido como líder en la comunidad educativa. En las normas vinculadas al tema (Normas del Año Escolar 2005 – R.M. N° 0048-2005-ED y la Directiva N° 003-2005-OTUPI) dice que “el director encargará a un docente la coordinación de tutoría, convivencia y disciplina escolar”.

Los profesores tutores. Son los responsables de la convivencia escolar en lo que tiene que ver con sus estudiantes. Son los primeros en desarrollar las tres

funciones de la convivencia (formativa, preventiva, reguladora) e incorporan en su Plan Tutorial de Aula los temas de la agenda formativa de la convivencia escolar y del reglamento de la institución y del aula. Cuando tengan que aplicar sanciones a los estudiantes, lo deben hacer con mucho tino, para evitar que se produzcan confusiones con su rol de orientadores.

Los auxiliares de disciplina. Juegan un papel importante en la convivencia escolar. Sus funciones son preventivas y reguladoras. Deben saber combinar el buen trato a los estudiantes con la firmeza para que se respeten las normas de convivencia. En el cumplimiento de su tarea, coordinan permanentemente con los tutores y con el responsable de la convivencia escolar. En todo momento evitan situaciones que puedan devenir en maltrato físico y psicológico a los estudiantes.

Los estudiantes. Se deben ir involucrando progresivamente en el proyecto. Deben ir adquiriendo el convencimiento que la convivencia escolar es para ellos, convencerse de que es importante vivir en armonía, respeto y en estado de derecho. La participación en la marcha de la convivencia escolar en el aula les ayudará a cambiar de actitud.

El Municipio Escolar o Consejo Estudiantil. Una verdadera convivencia escolar democrática no es posible si no hay participación estudiantil organizada. El nivel de participación de un Municipio Escolar debe estar relacionado con la madurez de sus integrantes. La participación estudiantil, organizada en base a representantes elegidos, tiene una finalidad eminentemente educativa..

La Defensoría del Niño y el Adolescente . La Defensoría Escolar del Niño y Adolescente, colabora con la convivencia escolar pero no está encargada de la misma. Cumple una función importante para su buen funcionamiento, interviene cuando las situaciones superan las competencias de los tutores y autoridades de la institución educativa. Su misión es promover los derechos de los niños y adolescentes, colaborar en la solución de conflictos de carácter familiar y escolar y apoyar las denuncias ante las situaciones de delitos y faltas en agravios de niños y adolescentes.

Convivir significa vivir unos con otros en base a unas determinadas relaciones sociales y debemos aceptar el hecho de que los conflictos son inseparables de la convivencia democrática y, en ese sentido, no podemos pretender que la

educación transcurra sin conflictos, ni tampoco pensar que éstos resultarán necesariamente negativos. Dentro del sistema educativo, reflejo de la sociedad en general, predomina la concepción tradicional del conflicto como algo negativo, no deseable, sinónimo de violencia, disfunción o patología y, en consecuencia, como algo que es necesario corregir y sobre todo evitar (Jares, 2001).

El conflicto, a diferencia de la violencia que es aprendida, es consustancial a las relaciones humanas, además de ineludible, por mucho que no desee verse o se evite, él continúa su dinámica: "El conflicto en sí es un estado normal de la sociedad y de las relaciones interpersonales" (Castells, 1998).

Si queremos que se respeten las normas, cuanto más participe el alumnado en su elaboración, contando con sus opiniones se podrá llegar mejor a acuerdos. No podemos perder la confianza en los demás y el posicionarnos en una actitud positiva, de diálogo; será la clave de nuestra intervención. Por ello es muy importante desmenuzar los sentimientos, creando un espacio, un clima de confianza; sintiendo al alumno como algo nuestro; haciéndole sentir que nos importa.

Para analizar los conflictos más frecuentes en los centros educativos, en relación con la convivencia y formación en valores utilizaremos el Informe sobre violencia escolar: "El maltrato entre iguales en la E.S.O." elaborado por el defensor del pueblo (2000). En el informe se presentan los distintos problemas que aparecen en la convivencia de los centros educativos:

Por un lado existen problemas por la falta de respeto o maltrato entre estudiantes, sobre todo agresiones verbales como: insultos, poner mote o hablar mal del otro/a, entre otros.

Por otro lado los profesores señalan los siguientes problemas en relación con la convivencia: las dificultades de aprendizaje de los alumnos que inciden directamente en su conducta, la falta de recursos humanos y materiales y la falta de participación de las familias. Se destaca el hecho de ciertos alumnos que impiden impartir con buen rendimiento las clases; a veces también señalan las malas maneras y agresiones de los alumnos hacia los profesores; los abusos entre ellos mismos, el destrozo de objetos y el absentismo. Además se señalan

otros factores que indicamos a continuación, que también inciden directamente sobre esta problemática:

- El nivel de competencia curricular con que llega el alumnado al Centro o al curso. En muchos casos hay una relación entre el sentirse competente en una clase y el comportamiento en la misma. El suspenso suele ser para el 70% de nuestra población algo normal (menos del 30% aprueban todo) y de esta situación derivan gran parte de conflictos.
- Actitudes y hábitos positivos hacia el estudio. Las ganas de trabajar, esforzarse y el clima de valoración del estudio también está muy relacionado con el clima de relaciones que se genera en el aula. Unas buenas estrategias de • Actitudes y hábitos positivos hacia el estudio. Las ganas de trabajar, esforzarse y el clima de valoración del estudio también está muy relacionado con el clima de relaciones que se genera en el aula. Unas buenas estrategias de procesamiento de información también es un factor que ayuda a la integración en el Centro y en la realización de las actividades en el aula.
- La estimulación y seguimiento del alumno desde su entorno familiar es otro factor decisivo. Muchos alumnos sienten un vacío familiar, que les hace más proclives al abandono escolar; muchas tardes se encuentran solos en casa, precisamente en un momento donde tanto se necesitan los modelos comunicativos, de apoyo y escucha.
- El encontrarse en la adolescencia es un factor importante en el la educación secundaria, ya que generalmente se trata de un periodo con contradicciones, crítico, de búsqueda de identidad...donde es fácil adoptar posiciones de rechazo y extremistas frente a la imposición de normas.

Podemos definir el concepto de norma como toda regla de carácter obligatorio que manda, permite o prohíbe una determinada conducta o comportamiento al interior del grupo social al cual se pertenece; uno de esos grupos sociales es la escuela.

Es imprescindible que los profesores expresen claramente las reglas y normas de conducta que se van a aplicar en cada caso y su razón de ser. Es necesario que

los profesores se planteen cómo están transmitiendo a los alumnos estas normas informales y en qué medida tienen que ser más explícitos al respecto.

Los alumnos que son conscientes de las normas se desenvuelven mejor, ya que saben a qué atenerse y pueden autorregular mejor su comportamiento. Tienen a percibir el clima escolar como algo estable y seguro.

Distintos autores han destacado la importancia de que este proceso de elaboración de normas de comportamiento se desarrolle a través de una dinámica de participación y de diálogo con el alumnado aludiendo a fundamentos tanto de carácter legal como de tipo sociológico y psicopedagógico: a participación en la gestión educativa como derecho y deber del alumnado, la escuela dentro de una sociedad democrática y el valor educativo de la participación.

El establecimiento de normas de aula es un marco privilegiado para comprender conceptos como participación, respeto, democracia, responsabilidad, etc. También para aprender a trabajar en grupo, a formular propuestas en términos positivos, para experimentar cómo funcionan el diálogo y la negociación. La negociación facilita además el desarrollo de actitudes y valores como la empatía, la solidaridad, la cooperación, la reflexión, el autocontrol, la tolerancia o el consenso.

Es un hecho comprobado que la implicación del alumnado en el buen funcionamiento del centro y su compromiso con las normas mejora cuando las siente como suyas, sintiéndose partícipe de su elaboración. Por el contrario, si las normas proceden de las decisiones del profesor y éste se convierte en el guardián del orden, los alumnos declinarán su responsabilidad en el buen funcionamiento. Y para que los alumnos comprendan, acepten y apoyen las normas del centro, deben tener la oportunidad de participar en su elaboración y en su revisión o seguimiento por lo cual se persigue que los alumnos comprendan la existencia de normas como una necesidad para regular la vida colectiva en distintos contextos y que se sientan motivados a implicarse en el proceso posterior de trabajo, formándose una idea clara de lo que se pretende y de los pasos que se van a seguir para conseguirlo.



Los objetivos de esta fase serían los siguientes:

- Comprender la importancia de las normas para el buen funcionamiento de los grupos y las organizaciones.
- Comprender la buena marcha de la convivencia como una responsabilidad compartida por todos los miembros de la comunidad educativa.
- Analizar las razones que subyacen a distintos tipos de normas, tanto de carácter general como particular.
- Facilitar la comprensión de la escuela como organización, como una comunidad de personas con intereses y derechos que es necesario conjugar.
- Comprender el sentido preventivo de los posibles conflictos que tiene la formulación de un sistema de normas.

Hay tres variables principales a tomar en consideración en esta fase:

- El grado de poder de decisión que se va a otorgar a los alumnos.
- El establecimiento, o no, de sanciones o correcciones asociadas al incumplimiento de las normas.
- El posible establecimiento de normas específicas que regulen también la interacción del profesor con el grupo, otorgar responsabilidades al alumnado

La alternativa más sencilla consiste en la definición por parte del profesor de aquellas normas que considere más importantes para el funcionamiento de la clase. El papel de los alumnos será analizar cada una de las normas y proponer posibles modificaciones. Una variante de ésta es que los alumnos sugieran en primer lugar las normas que ellos consideran esenciales para que después el profesor exponga las normas establecidas, mostrando su disposición a incluir algunas de las propuestas del alumnado.

La segunda alternativa es que sean los alumnos los que formulen la normativa. Habrá que comenzar por decidir sobre qué aspectos de la vida del aula se van a definir normas de comportamiento. Una buena idea es entregarles un inventario de posibles conductas problemáticas.

Las posibles correcciones deberán ser de carácter recuperador y no meramente punitivo. Es preferible utilizar consecuencias lógicas, que guardan una relación directa con el tipo de falta cometida y van orientadas a que el infractor comprenda los efectos negativos de su conducta. Hemos de tener en cuenta que los alumnos tienden a sugerir más bien castigos que consecuencias lógicas de las acciones.

En esta fase se trata de culminar con un pacto o acuerdo mutuamente satisfactorio todo el proceso de trabajo realizado en la fase anterior. Este pacto puede tomar la forma de un acuerdo rubricado por las distintas partes, en el que se especifiquen además el período de vigencia y los mecanismos para su posible revisión y modificación.

Lo deseable para llegar a un verdadero pacto es que este sea fruto del consenso y se aprecie claramente que en él todos tienen algo que ganar. Es de suponer que para conseguir el consenso será necesario favorecer un diálogo fluido y anticipar los posibles puntos de desacuerdo para los que se va a necesitar mayor tiempo de debate.

El procedimiento habitual es el procedimiento de cada una de las normas por la asamblea de la clase en un diálogo abierto en el que tendremos la ocasión de empezar a experimentar el respeto, la tolerancia y otros valores recogidos en la normativa elaborada.

Es importante implementar la convivencia escolar democrática porque fortalece la identidad y el sentido de pertenencia de la comunidad educativa con su institución educativa, a través de los espacios democráticos de participación.

Contribuye a formar estudiantes: que asumen de un modo crítico derechos y responsabilidades, aprendiendo a ejercerlos. Capaces de participar en la vida pública de modo responsable justo y solidario. Desarrolla actitudes a favor del diálogo, el contraste de ideas y el establecimiento de consensos. Fomenta hábitos y comportamientos basados en la colaboración y participación. Además la Convivencia Escolar Democrática ayuda: a la construcción de una comunidad democrática en las instituciones educativas. A la prevención de situaciones que vulneren los derechos humanos (maltrato, abuso sexual, acoso o maltrato entre estudiantes.) A mejorar los procesos educativos y la calidad de los aprendizajes.

A la formación y ejercicio de la ciudadanía. Al fortalecimiento de una cultura de paz, a través de la solución pacífica de conflictos.

Los pasos para la implementación de la Convivencia y Disciplina Escolar Democrática son: Insertar objetivos relacionados a la Convivencia Escolar Democrática, en los instrumentos de gestión de la institución educativa. Designar al responsable de Convivencia, quien integra el Comité de Tutoría. Elaborar de manera consensuada las normas de convivencia de la institución educativa, que se incorporan al Reglamento Interno. Elaborar las normas de convivencia del aula con la participación de los estudiantes. Difundir las normas consensuadas entre la comunidad educativa para regular conductas, solucionar conflictos y prevenir situaciones que vulneren los derechos de los estudiantes. Garantizar la participación de los estudiantes, al inicio del año escolar, en el diagnóstico de sus necesidades e intereses. Impulsar la participación estudiantil a través de espacios organizados como el Municipio Escolar, la Asamblea Escolar del Aula, Fiscalías Escolares entre otros. Implementar un cronograma de acompañamiento durante las horas de entrada, recreo y salida, el mismo que será elaborado por el Director en coordinación con el Comité de Tutoría y Orientación Educativa. Impulsar la participación activa, de los padres y las madres de familia, en la construcción de la Convivencia Escolar Democrática.

Respecto a la dimensión tolerancia podemos mencionar que es imposible la convivencia democrática si no se fundamenta en dicha dimensión. Conforme manifiesta la Organización de las Naciones Unidas, la tolerancia consiste en el respeto, la aceptación y el aprecio de la rica diversidad, de las culturas de nuestro mundo, de nuestras formas de expresión y medios de ser humanos. Tolerancia no es lo mismo que concesión, condescendencia o indulgencia. Ante todo, la Tolerancia es una actitud activa de reconocimiento de los derechos humanos universales y las libertades fundamentales de los demás, en ningún caso pueden utilizarse para justificar el quebrantamiento de estos valores fundamentales. La fomentan el conocimiento, la actitud de apertura, la comunicación y la libertad de pensamiento de conciencia y de religión. La tolerancia consiste en la armonía en

la diferencia. No sólo es un deber moral, sino además una exigencia política y jurídica. La Tolerancia es la virtud que hace posible la paz.

Nos resta el compromiso para la acción, y más en unos momentos donde los valores democráticos sufren el triple ataque de fundamentalismos, totalitarismos y ultranacionalismos. La indolencia y el laxismo cívico es lo contrario al compromiso para la acción. Sin una actitud decidida, comprometida y activa es imposible progresar en nuestra convivencia. Aquí no hay fuerzas ocultas que la impulsen y que la promueva sin el concurso decidido de la voluntad humana. Es necesario apoyar ejecutar programas de intervención, sensibilización y educación para tolerancia y solidaridad, los derechos humanos y la no violencia. Para ello hará falta, entre otras tareas, una vigorosa sociedad civil y conceder una atención especial al mejoramiento de la formación del personal docente, los planes de estudio, el contenido de los materiales pedagógicos, como las nuevas tecnologías de la educación, a fin de formar ciudadanos atentos a los demás y responsables, abiertos a otras culturas, capaces de apreciar el valor de la libertad, respetuosos de la dignidad y las diferencias de los seres humanos y capaces de evitar los conflictos o de resolverlos por medios no violentos.

Nos permitimos concluir entonces que en una sociedad abierta como la nuestra, la importancia de la convivencia requiere trascender de cualquier simplificación de su significado; puesto que convivir no es solo cohabitar, no es un simple vivir en compañía de otros; convivir es aceptar la diversidad, valorar la tolerancia y comprometerse solidariamente con el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales de todos, sin distinciones por raza, género, lengua, origen nacional, religión o discapacidad, así como en el combate contra la intolerancia. Una de las incomprensiones que dificultan la convivencia es el alcance que se da al valor de la Tolerancia. Practicar la Tolerancia no significa tolerar la injusticia social ni renunciar a las convicciones personales o a temperarlas, significa que toda persona es libre de adherirse a sus propias convicciones y acepta que los demás se adhieran a las suyas, significa aceptar el hecho de que los seres humanos, naturalmente caracterizados por la diversidad de su aspecto, situación, su forma de expresarse, su comportamiento y sus

valores, tienen derecho a vivir en paz y a ser como son. Es un pilar central de la convivencia pacífica democrática.

La educación que imparten las sociedades responde a fines social-mente constructivos vinculados, frecuentemente, a determinados objetivos o problemas. Del mismo modo que la educación para el desarrollo prepara a los ciudadanos para participar en los procesos de desarrollo social, cultural y económico, y que la educación ambiental permite conocer los peligros a que está expuesto el medio ambiente e incita a evitarlos, esta serie de tres volúmenes está también orientada a la educación en pos de objetivos socialmente útiles. Está destinada a una sociedad más extensa, que es esta comunidad mundial que se está creando, con toda su diversidad. Procura participar en un proceso social de consolidación de la paz mediante el respeto de los derechos humanos y la práctica de la democracia.

El Director General de las Naciones Unidas ha subrayado que la tolerancia es un componente fundamental del respeto de los derechos humanos y del logro de la paz. En su forma más simple y básica, la tolerancia consiste en reconocer a los demás el derecho a que se respete su persona e identidad. Los modernos valores políticos y sociales que dieron origen a las actuales normas internacionales en materia de derechos humanos se expresaron por primera vez como una exhortación a la tolerancia, concebida como elemento fundamental para mantener el orden social.

Los pensadores políticos occidentales expusieron la necesidad de la tolerancia en una sociedad que ya no podía tolerar la intolerancia y los conflictos de las guerras religiosas de los siglos xvi y xvii. El reconocimiento de la tolerancia como componente fundamental de la paz entre las naciones tuvo un papel preponderante en el clima histórico que dio lugar a las primeras formulaciones de los derechos humanos, que culminaron tres siglos más tarde en la Declaración Universal de Derechos Humanos. En la Declaración Universal, las Naciones Unidas definieron en forma de derechos los rasgos del orden mundial pacífico que deseaban establecer, es decir, en forma de exigencias fundamentales que todo ser humano debía hacer valer ante la sociedad.

Como puede observarse, buena parte de la lucha entre grupos espoleada por la intolerancia se apoya en la insistencia de los pueblos para que se reconozca su derecho a dirigir sus propios asuntos políticos, sociales y económicos. En la Declaración Universal se señala que la violencia puede ser consecuencia de la represión de las aspiraciones democráticas, del mismo modo que puede ser el resultado de la intolerancia. Una de las funciones principales de la democracia es facilitar el cambio político y establecer una mediación no violenta entre las diferencias políticas. Así, el elemento de la democracia se articula íntimamente con la paz, los derechos humanos y la tolerancia.

La vigencia de estos cuatro valores en la sociedad mundial constituiría la base de una «cultura de paz». Toda cultura es, fundamentalmente, el resultado de un aprendizaje. La educación es ese aprendizaje, planificado y orientado por los valores culturales. Por consiguiente, una cultura de paz necesita una enseñanza planificada y orientada por los valores de la paz, de los derechos humanos y de la democracia y, en lo más íntimo, de la tolerancia. Frente a la actual epidemia de intolerancia, la educación para una cultura de paz y los programas relativos al Decenio de las Naciones Unidas para la educación en la esfera de los derechos humanos han de centrarse en ese valor esencial.

Los padres y miembros de organizaciones locales que tengan una experiencia especial o hayan conocido la intolerancia, sus manifestaciones y la manera de combatirla, o que trabajen por los derechos humanos, podrían ofrecerse para transmitir su experiencia a los escolares y otros públicos reunidos en las escuelas. El hogar y la familia desempeñan un papel fundamental en la creación de actitudes tolerantes y pacíficas y en el respeto de los derechos humanos.

Valorar la paz de forma tal que motive a la gente a asumir la responsabilidad de actuar en pro de ella constituye un atributo fundamental de la tolerancia que puede desarrollarse en el hogar muy eficazmente. Los padres y los que trabajan con los jóvenes deben estar preparados para educarlos de manera que les permitan desarrollar capacidades para la tolerancia y la construcción de la paz.

Los trabajadores comunitarios y sociales podrían elaborar programas de actividades destinados a abordar los problemas de intolerancia que se observen en sus comunidades.

Las iglesias y escuelas podrían organizar programas para estudiar y resolver problemas locales de intolerancia en la comunidad. Los padres y la comunidad podrían prestar ayuda y solidarizarse con las víctimas de la intolerancia; para los jóvenes, ello sería la mejor manera de educarles en la tolerancia.

Los encargados de la formación de docentes y, en especial, los que imparten cursos sobre las bases filosóficas y sociales de la educación podrían utilizar adicionalmente esta obra, tanto en la teoría como en la práctica, para la capacitación inicial y perfeccionamiento de los maestros, de modo que los estudiantes y maestros asimilen el concepto de tolerancia como un valor social fundamental y una meta importante del aprendizaje en educación social.

Los individuos que asumen sus responsabilidades comunitarias establecen programas de aprendizaje cooperativo mediante los cuales analizan y afrontan sus problemas comunes. Para muchas comunidades, la intolerancia constituye un problema y, por ello, los movimientos populares pueden ser actores importantes en la educación para la tolerancia.

Los profesores, formadores de docentes y educadores extraescolares podrían utilizar esta guía como fuente de información sobre métodos, objetivos y directrices de la enseñanza.

Es importante mencionar que la enseñanza de habilidades sociales a los alumnos es, junto a la familia y en coordinación con ella una competencia y responsabilidad clara de la escuela como institución y que una conducta social adecuada disminuye la conflictividad entre iguales y dota al alumno de las herramientas necesarias para una cultura de paz.

Abordar la convivencia en la escuela como parte de la formación de los sujetos que enseñan-aprenden, posibilita el desarrollo de competencias personales y sociales, para aprender a ser y a convivir juntos que se transfieren y generalizan a otros contextos de educación y de desarrollo humano.

Poner en práctica propuestas de habilidades sociales en un aula de convivencia no es fácil, es necesario transformarla mediante un aprendizaje significativo y dialógico, que ofrezca un conjunto de reflexiones críticas, creativas y éticas de las problemáticas y posibilidades del desarrollo personal y social en la inclusión de

estos temas transversales en el proyecto curricular de los diferentes niveles educativos.

El propósito de este trabajo de investigación es poner de manifiesto las múltiples cuestiones que inciden en la construcción de un sistema de convivencia en la escuela. Es esta una tarea que requiere la consideración de distintos factores y aspectos que inciden en el desarrollo de las acciones necesarias que permitan instaurar un sistema de convivencia escolar que posibilite acompañar el crecimiento de los niños, adolescentes y jóvenes, promoviendo el desarrollo de sus habilidades sociales. Sin embargo, la experiencia frecuente de muchas instituciones educativas, ha demostrado y demuestra que la implementación del sistema de convivencia y el desarrollo de las habilidades sociales, no es sencilla y por eso queda postergado, suspendido o abandonado.

La intención de este trabajo es proporcionar el análisis de los distintos factores que envuelven el desarrollo de las habilidades sociales y una adecuada convivencia escolar, con la finalidad que los actores de la educación puedan poner en práctica y así mejorar la convivencia escolar mediante la práctica de habilidades sociales; que es base para el logro de una sociedad democrática y de valores.

Para esta investigación, hacemos referencia a la siguiente relación de leyes (Marco Legal): Constitución Política del Perú. Ley N° 28044, Ley General de Educación. Ley N° 27337, Código de los Niños y Adolescentes. Decreto Ley 25762 y su Modificatoria Ley 26510, Ley Orgánica del Ministerio de Educación. Decreto Supremo N° 013 – 2004- ED, Reglamento de Educación Básica Regular. Decreto Supremo N° 015-2004-ED, Reglamento de Educación Básica Alternativa. Decreto Supremo N° 006-2006-ED, Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación. Resolución Suprema N° 001-2007-ED Proyecto Educativo Nacional al 2021: “La Educación que queremos para el Perú” Resolución Ministerial N° 0667–2005-ED Aprueban documento “Diseño Curricular Nacional de Educación Básica Regular-Proceso de Articulación” y disponen que se generalice, en toda institución educativa a partir del año 2006. Resolución Ministerial N° 0592-2005-ED Plan Nacional de Educación para Todos 2005-2015-Perú. Resolución Ministerial N° 0105-2006-ED, Autorizar el desarrollo de la



Campaña de Sensibilización y Promoción “Tengo Derecho al Buen Trato” cada año. Resolución Ministerial N° 0084-2007-ED - Aprueban Directiva que norma la Campaña Nacional por el Respeto y la Puntualidad “Respetarnos, Compromiso de Todos”. Resolución Viceministerial N° 0015-2007-Ed, Normas para orientar las acciones de reflexión del Proyecto Educativo Nacional. Directiva N° 001 – 2006 – VMGP – DITOE, Normas para la Campaña de Sensibilización y Promoción “Tengo Derecho al Buen Trato “ que incluye a la Convivencia Escolar Democrática. Directiva N° 001-2007/VMGP/DITOE, Normas para el Desarrollo de las acciones de Tutoría y Orientación Educativa en las Direcciones Regionales de Educación, Unidades de Gestión Educativa Local e Instituciones Educativas.

Esta investigación se justifica porque es muy importante la enseñanza de habilidades sociales a los alumnos junto a la familia y en coordinación con ella; es una competencia y responsabilidad clara de la escuela como institución y que una conducta social adecuada disminuye la conflictividad entre iguales y dota al alumno de las herramientas necesarias para una cultura de paz.

La Realidad Problemática muestra que la institución escolar tiene, entre sus fundamentales objetivos, el de lograr la formación de ciudadanos capaces de reconocer la igual dignidad de los seres humanos, de respetar la Declaración Universal de los Derechos del hombre y el democrático ejercicio de sus derechos y deberes. La educación debe contribuir a la formación de personas que sean capaces de asumir sus deberes y ejercer sus derechos como ciudadanos, dentro de los principios democráticos de la convivencia, entendida como la relación que se establece entre los miembros de la comunidad educativa.

Implica el respeto mutuo, la aceptación de normas comunes, de otras opiniones y estilos de vida, y la resolución, por medios no violentos por tanto, el desarrollo de habilidades sociales, juega un papel importante para alcanzar la formación de buenos ciudadanos. Las habilidades sociales son un conjunto de hábitos o estilos (que incluyen comportamientos, pensamientos y emociones) pero, también, establecen procedimientos de resolución de conflictos mediante acuerdos, pactos, en el aula, en el centro, en la comunidad educativa y en la comunidad social.

Educar para la Convivencia no puede realizarse sin tener en cuenta la influencia e importancia del entramado social donde la escuela se halla inmersa. Es preciso contar con el compromiso y colaboración de las familias, con la cooperación de todos los agentes sociales y lograr la mayor implicación de la sociedad, ya que la educación no puede abordar en solitario situaciones que tienen su origen y finalidad fuera de ella.

En la actualidad, se considera prevenir los conflictos y fomentar la convivencia pacífica a través del fomento de las habilidades sociales. La forma de mejorar la convivencia desde las edades más tempranas, es a través del desarrollo de las habilidades y para convivir pacíficamente.

Por todo lo anterior descrito, planteamos nuestro problema de investigación:

¿En qué medida las habilidades sociales se relacionan con la convivencia escolar en la institución educativa N° 51030 del distrito de Urcos - Quispicanchi-2018

Y de ella los problemas específicos:

- ¿Cuál es el nivel de las habilidades sociales en la institución educativa N° 51030 del distrito de Urcos - Quispicanchi-2018
- ¿Cuál es el nivel de convivencia escolar en la institución educativa N° 51030 del distrito de Urcos - Quispicanchi-2018
- ¿Cuáles son las relaciones entre las dimensiones de las habilidades sociales y la convivencia escolar en la institución educativa N° 51030 del distrito de Urcos - Quispicanchi-2018

Estos problemas requieren su respuesta, que en términos de Hipótesis general, se define:

Las habilidades sociales se relacionan directamente con la convivencia escolar en la institución educativa N° 51030 del distrito de Urcos - Quispicanchi-2018.

Y las hipótesis específicas:

- Existe un alto nivel de las habilidades sociales en la institución educativa N° 51030 del distrito de Urcos - Quispicanchi-2018.
- El nivel de convivencia escolar es positivo en la institución N° 51030 del distrito de Urcos - Quispicanchi-2018.

- Existe una relación significativa entre las dimensiones de las habilidades sociales y la convivencia escolar en la institución N° 51030 del distrito de Urcos - Quispicanchi-2018.

Y el objetivo que oriento fue:

Determinar en qué medida las habilidades sociales se relaciona con la convivencia escolar en la institución educativa N° 51030 del distrito de Urcos - Quispicanchi-2018.

Siendo los objetivos específicos:

- Describir el nivel de las habilidades sociales en la institución educativa N° 51030 del distrito de Urcos - Quispicanchi-2018.
- Establecer el nivel de convivencia escolar en la institución educativa N° 51030 del distrito de Urcos - Quispicanchi-2018.
- Determinar las relaciones entre las dimensiones de las habilidades sociales y la convivencia escolar en la institución educativa N° 51030 del distrito de Urcos - Quispicanchi-2018.

## II. MARCO METODOLÓGICO

### 2.1. Variables

#### **Las habilidades sociales**

Las habilidades sociales son las relaciones interpersonales que se genera entre los individuos; es por ello necesario que estas se desarrollen desde los primeros años de vida, que el niño aprenda a relacionarse asertivamente con los que lo rodean por medio de una adecuada comunicación que le permita a la vez desarrollar su capacidad para afrontar los conflictos que se le presenten, puesto que activaran él su habilidad de análisis y reflexión. Con sus dimensiones:

- **Normas de Convivencia.-** son el marco legal que canalizan las iniciativas que favorezcan la convivencia, el respeto mutuo, la tolerancia y el ejercicio efectivo de derechos y deberes.
- **Democracia.-** Hablamos de democracia escolar, cuando nos referimos a las relaciones de poder en la escuela, entre los distintos estamentos y organismos del gobierno escolar de una institución educativa, los cuales hacen parte de ese motor social que se llama proceso educativo.
- **Tolerancia.-** Actitud de la persona que respeta las opiniones, ideas o actitudes de las demás personas aunque no coincidan con las propias.

#### **Convivencia Escolar**

“La interrelación entre los diferentes miembros de un establecimiento educacional (...)...No se limita a la relación entre las personas, sino que incluye las formas de interacción entre los diferentes estamentos que conforman una comunidad educativa, por lo que constituye una construcción colectiva y es responsabilidad de todos los miembros y actores educativos sin excepción” ([MINEDUC], 2002b, pp.7) y sus dimensiones son:

- **Empatía.-** capacidad que nos permite ponernos en lugar del otro y entender su situación.
- **Asertividad.-** se refiere a comportarse tal y como uno es. Es decir, ser asertivo significa dejar que los demás sepan lo que sientes y piensas de una forma que no les ofenda, pero que al mismo tiempo te permita expresarte.
- **Comunicación.-** Cuando hablamos de habilidades para la comunicación nos referimos a la competencia para ejercer de una manera adecuada la comunicación, es decir, escuchar abiertamente y emitir mensajes claros y convincentes.
- **Resolución de problemas.-** se define como los mecanismos formales o informales que las partes utilizan para resolver sus diferencias.

## 2.2. Operacionalización de variables

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN O VALORACIÓN
Habilidades Sociales	<p>Las habilidades sociales son un conjunto de capacidades que permiten el desarrollo de un repertorio de acciones y conductas que hacen que las personas se desenvuelvan eficazmente en lo social.</p> <p>Ángel Sánchez Fuentes (fuente)</p>	<p>Las habilidades sociales se determinaran mediante una encuesta, la cual medirá el nivel de las habilidades sociales; a través de la aplicación del cuestionario que constara de 25 ítems.</p> <p>La encuesta será respondida por los docentes, alumnos y padres de familia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Practica ponerse en el lugar del otro.</li> <li>- Entiende posiciones diferentes a las suyas.</li> <li>- Comprende el comportamiento del otro.</li> <li>- Muestra actitudes tomando en cuenta sus intereses más importantes.</li> <li>- Defiende su posición sin mostrar autoritarismo.</li> <li>- Expresa sus sentimientos y ejerce sus derechos sin maltratar los ajenos.</li> <li>- Respeta y acepta los derechos e intereses de los otros.</li> <li>- Comunica sus ideas y sentimientos</li> </ul>	<p>Siempre=5</p> <p>Casi siempre=4</p> <p>Algunas veces=3</p> <p>Casi nunca=2</p> <p>Nunca=1</p>

			<p>con fundamento.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Muestra actitudes de escucha hacia el otro.</li> <li>- Analiza las causas de un conflicto.</li> <li>- Visualiza las consecuencias del conflicto.</li> <li>- Encuentra alternativas de solución a un conflicto.</li> </ul>	
Convivencia Escolar	<p>“La interrelación entre los diferentes miembros de un establecimiento educacional (...)...No se limita a la relación entre las personas, sino que incluye las formas de interacción entre los diferentes</p>	<p>El nivel de convivencia escolar se determinara mediante una encuesta; a través de la aplicación de un cuestionario, que constará de 25 ítems. La encuesta será respondida por los docentes, alumnos y padres de familia.</p>	<p>-Se propone como una forma de convivencia.</p> <p>-Elaboran las normas de convivencia en equipo.</p> <p>-Las normas de convivencia responde al respeto, integridad y dignidad de todos los miembros de la comunidad educativa.</p> <p>- Previene conductas indeseables que</p>	<p>Siempre=5 Casi siempre=4 Algunas veces=3 Casi nunca=2 Nunca=1</p>

	<p>estamentos que conforman una comunidad educativa, por lo que constituye una construcción colectiva y es responsabilidad de todos los miembros y actores educativos sin excepción” ([MINEDUC], 2002b, pp.7</p>		<p>afecten la convivencia escolar.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Participan conjuntamente en la toma de decisiones.</li> <li>- Consensuan las opiniones de todos los miembros.</li> <li>-Respetan los acuerdos tomados por la mayoría.</li> <li>- Respeta las ideas y opiniones de los otros.</li> <li>- Muestra aceptación frente a la diversidad cultural.</li> <li>- Demuestra apertura a la comunicación y libertad de pensamiento.</li> <li>- Utiliza la tolerancia como medio en la resolución de conflictos.</li> </ul>	
--	--	--	--	--



### **2.3. Metodología**

El método aplicado se refiere al modelo cuantitativo, debido a que según Kerlinger citado Bisquerra, R. (2009: 207) se ubica en un tipo no experimental, siendo un estudio descriptivo correlacional ya que se pretende descubrir o aclarar las relaciones existentes entre las variables y se realiza mediante el uso de los coeficientes de correlación más significativas de un fenómeno cuya unidad de análisis corresponde a los estudiantes del I.E. N° 51030 Quispicanchi.

Para la concreción metodológica, el proceso establecido de acuerdo al método establecido se tiene:

- Identificación del problema de Investigación
- Formulación del problema
- Búsqueda de antecedentes
- Construcción de matrices
- Construcción y validación del instrumento
- Formulación del marco teórico
- Presentación del proyecto de investigación.
- Estructuración del Marco teórico
- Aplicación de los instrumentos de investigación
- Tabulación de resultados
- Estructuración del marco metodológico
- Procesamiento de los resultados
- Redacción del informe final
- Presentación del Informe Final

## **2.4. Tipo de estudio**

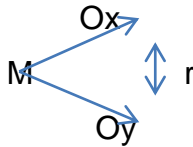
El tipo de investigación que asumimos es sustantiva básica, porque a través del desarrollo de la investigación nos conduce a la búsqueda de nuevos conocimientos, ampliando los aspectos teóricos del tema de estudio y campos de investigación. Sánchez y Reyes (2000) Las investigación tiene un nivel descriptivo, porque describimos situaciones y eventos, es decir de cómo se manifiesta determinado fenómeno, buscando especificar las propiedades importantes, recogiendo información del estado actual. Hernández, Fernández y Baptista (2006)

En la investigación se describe y explica los fenómenos encontrados entre las variables de la Convivencia Escolar y las habilidades sociales definido por sus dimensiones establecidas de cada una de las variables, para encontrar la efectiva relación que se pretende ver si están o no relacionadas en los mismos sujetos y después analizar la correlación.

## **2.5. Diseño**

El diseño es de tipo correlacional, porque pretende responder a preguntas de investigación donde se analiza y mide el grado de relación entre dos o más variables que se pretende ver si están o no relacionadas. Hernández, Fernández y Baptista (2006)

En este caso se realizó un estudio orientado a determinar la relación existente entre la Convivencia Escolar y las habilidades sociales en I.E. N° 51030 Quispicanchi. En este tipo de diseño las variable son de estudio descriptivo explicativo, ninguna es independiente o dependiente, sólo para efectos de estudio se simboliza con “X” y “Y”



Dónde:

M = Muestra obtenida mediante la aplicación de la fórmula que define exactamente los sujetos de aplicación de los instrumentos.

Ox: Representa a la variable Convivencia Escolar.

Oy: Representa la variable Habilidades Sociales.

R: Significa la relación significativa entre ambas variables determinado por sus dimensiones de cada variable.

## 2.6. Población, muestra y muestreo

Población

La población se refiere a la cantidad total de Alumnos den nivel primaria de la I.E. N° 51030 Quispicanchi, el cual suma de: 190 alumnos.

Muestra

La muestra se determinó mediante la muestra estratificada por secciones (grados). Se encuestó a los últimos grados de primaria: 4to, 5to y 6to de primaria de la I.E. N° 51030; la muestra representativa consta de 75 alumnos.

Muestreo

No probabilístico e intencionado.

## 2.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Las técnicas e instrumentos aplicados en la presente tesis se refieren a la consecución de los resultados, efectuados a los alumnos de la I.E. N° 51030, consistente en la aplicación de una *ENCUESTA* por *ESCALA DE OPINIÓN* Para la variable Habilidades Sociales con la valoración de

valoración de 1. Nunca, 2. Casi Nunca, 3. Algunas veces, 4. Casi siempre, 5. Siempre. Para la variable CONVIVENCIA ESCOLAR con la valoración de 1. Nunca, 2. Casi Nunca, 3. Algunas veces, 4. Casi siempre, 5. Siempre

## 2.8 Validez y confiabilidad del Instrumento

### 2.8.1 Validez.

Respecto a la apreciación de los expertos, este instrumento permite la obtención de los datos que se desea sistematizar según los informes presentados por ellos:

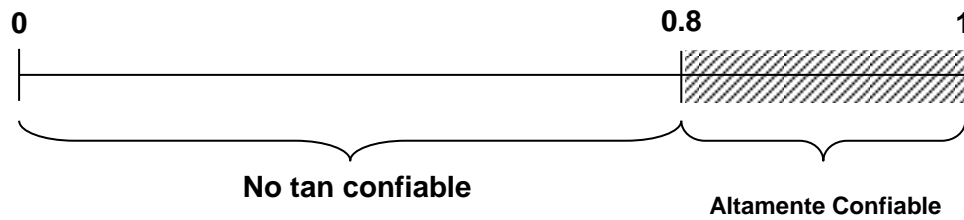
EXPERTO	PROMEDIO
Mgt.Crisóligo Huaman Aité	68%
Mgt. Edward J. Aguirre Espinoza	80%
Dr. Delfín Ignacio Camero Carbonelli	70%

### 2.8.2 Confiabilidad

La confiabilidad del cuestionario se hizo la prueba del coeficiente “a” (alfa) de consistencia interna de Cronbach, para la variable CONVIVENCIA ESCOLAR arrojó el alfa de Cronbach 0.8238 y para la variable de Habilidades Sociales arroja el **0.8216** y según la tabla de Kuder Richardson citado por Mejía ambas variables de confiabilidad se ubican en el rango de 0,72 a 0,99 siendo ambas variables de excelente confiabilidad especificado por (Mejía, M. Elías 2008: 139) siendo entonces confiable nuestro instrumento aplicado. Según (Hernández y otros 2006: 407) es muy alta el instrumento aplicado. Como se muestra en el siguiente cuadro planteado por Richardson.

0,53 a menos	Nula confiabilidad
0,54 a 0,59	Baja confiabilidad
0,60 a 0,65	Confiable
0,66 a 0,71	Muy confiable

0,72 a 0,99	Excelente confiabilidad
1,00	Perfecta confiabilidad



Para el procedimiento de la determinación de la confiabilidad de ambas variables se aplicó la fórmula siguiente:

$$\alpha = \frac{k}{k-1} \left( 1 - \frac{\sum Si^2}{\sum St^2} \right)$$

**Donde:**

$\sum Si^2$  es la varianza de los ítems.

$\sum St^2$  es la varianza de los valores totales observados

K es el número de ítems.

Aplicando para la variable Convivencia Escolar

Dimensiones/Ítems	N	Varianza
Ítem 01	75	1.45117117
Ítem 02	75	1.79171171
Ítem 03	75	1.79171171
Ítem 04	75	1.17225225
Ítem 05	75	1.17225225

Ítem 06	75	1.71171171
Ítem 07	75	1.71171171
Ítem 08	75	1.26198198
Ítem 09	75	1.26198198
Ítem 10	75	1.42954955
Ítem 11	75	1.42954955
Ítem 12	75	1.42954955
Ítem 13	75	1.42954955
Ítem 14	75	1.93225225
Ítem 15	75	1.93225225
Ítem 16	75	1.53405405
Ítem 17	75	1.53405405
Ítem 18	75	2.52252252
Ítem 19	75	2.52252252
Ítem 20	75	2.17117117
Ítem 21	75	2.17117117
Ítem 22	75	1.61009009
Ítem 23	75	1.61009009
Ítem 24	75	1.79171171
Ítem 25	75	1.17225225
	<b>ΣVi</b>	41.5488288
	<b>Vt</b>	198.744144

$$\alpha = \frac{25}{25-1} \left( 1 - \frac{198.744144}{198.74414} \right)$$

$$\alpha = 1,0416 \left( 0.79094313 \right)$$

$\alpha = 0.8238$
-------------------

Por lo tanto la confiabilidad para la variable CONVIVENCIA ESCOLAR arrojó el alfa de Cronbach 0.8238 y según la tabla de Kuder Richardson citado por Mejía dicha variable de confiabilidad se ubican en el rango de 0,72 a 0,99 siendo ambas variables de excelente confiabilidad especificado por (Mejía, M. Elías 2008: 139)

### Aplicando para la variable Habilidades Sociales

Dimens ones/Ítems	N	Var anza
Ítem 01	75	1.71171171
Ítem 02	75	1.26198198
Ítem 03	75	1.42954955
Ítem 04	75	1.42954955
Ítem 05	75	1.93225225
Ítem 06	75	1.53405405
Ítem 07	75	2.52252252
Ítem 08	75	2.17117117
Ítem 09	75	1.61009009

Ítem 10	75	2.43495495
Ítem 11	75	2.81981982
Ítem 12	75	2.08108108
Ítem 13	75	2.0836036
Ítem 14	75	1.23495495
Ítem 15	75	2.08108108
Ítem 16	75	1.55243243
Ítem 17	75	2.33765766
Ítem 18	75	2.06306306
Ítem 19	75	1.76864865
Ítem 20	75	1.88756757
Ítem 21	75	2.47495495
Ítem 22	75	1.66414414
Ítem 23	75	2.0836036
Ítem 24	75	1.54954955
Ítem 25	75	1.39387387
Ítem 26	75	2.14486486
	$\sum V_i$	49.2587387
	$V_t$	234.565423



$$\alpha = \frac{26}{26 - 1} \left( \frac{1 - \frac{49.2587387}{234.565423}}{0,7923} \right)$$

$$\alpha = 1,04$$

$\alpha = 0.8216$
-------------------

Por lo tanto la confiabilidad para la variable Habilidades Sociales arroja el **0.8216** y según la tabla de Kuder Richardson citado por Mejía se ubica en el rango de 0,72 a 0,99 siendo de excelente confiabilidad especificado por (Mejía, M. Elías 2008: 139).

**2.9. Métodos de análisis de datos**

Para probar las hipótesis planteadas en la investigación, se ha aplicado, la Estadística no Paramétrica, la característica y comportamiento de los datos es categórica, se ha estimado el análisis descriptivo de las dimensiones estudiadas y la prueba de hipótesis respectiva:

La variable Convivencia Escolar, se ha realizado la matriz de datos respectiva, con sus tres dimensiones: Normas de convivencia, Democracia, Tolerancia, para el análisis de la variable Habilidades Sociales y sus cuatro dimensiones: Empatía, Asertividad, Comunicación y Resolución de Problemas se ha realizado la medida de tendencia central (Media), para obtener un promedio estimado del total de los datos de la variable. (Solo en el caso de las variables categóricas ordinales se puede calcular la medida de tendencia central)

La variable Habilidades Sociales, se ha realizado la matriz de datos respectiva, con sus dimensiones, para el análisis de la variable y sus dimensiones se ha realizado la medida de tendencia central (Media), para obtener un promedio estimado del total de los datos de la variable. (Solo en el caso de las variables categóricas ordinales se puede calcular la medida de tendencia central)

Culminado el análisis descriptivo y diseñada las estrategias para probar las hipótesis; teniendo en cuenta que nuestros datos presentan la fiabilidad del caso, organizaremos la base de datos:

El análisis es del tipo de estudio analítico, entonces se ha puesto a prueba la hipótesis demostrando la veracidad de la hipótesis del investigador, previamente se ha estimado y descrito las variables mediante cuadros de frecuencia con su respectiva proporción y gráficos de barras por ser variables categóricas.

El estadístico de prueba correspondiente para calcular el coeficiente de correlación de Pearson de ambas variables y sus dimensiones, ha sido y determinando la intensidad de la correlación según su escala correspondiente, además se ha realizado la matriz de correlaciones para determinar las interpretaciones y conclusiones a los objetivos específicos e hipótesis planteado en la matriz de consistencia interna.

### III. RESULTADOS

#### 3.1. Descripción de los resultados.

El trabajo consistió en realizar encuestas a 75 alumnos (muestra) y después de su procesamiento, mediante tablas de frecuencia, herramientas estadísticas, logramos obtener datos importantes como la correlación entre variables, la cantidad de alumnos respecto a cada dimensión de estudio de las variables, etc. Las encuesta estuvo dividida en dos partes: preguntas referentes a las Habilidades Sociales (25 preguntas) y otras respecto a la Convivencia Escolar (26 preguntas) y sub divididas por cada dimensión. Para la valorización de cada pregunta se utilizó una escala de valorización: Siempre, Casi Siempre, Algunas veces, Casi Nunca y Nunca, las cuales fueron tabuladas para su respectivo procesamiento (5,4,3,2,1). Por lo cual los resultados que obtuvimos fueron coeficientes, porcentajes que muestran tanto la relación entre las variables de estudio como también las opiniones de los alumnos respecto a cada variables y dimensiones: Habilidades Sociales (Empatía, Asertividad, Comunicación, Resolución de Conflictos) y Convivencia Escolar (Normas de Convivencia, Democracia, Tolerancia). Uno de los principales resultados fue demostrar que existe relación entre las Habilidades Sociales y la Convivencia Escolar mediante el coeficiente de correlación (0.59), habiendo una relación positiva entre ellas.

#### 3.2 Análisis – Variable Habilidades Sociales

##### 3.2.1 Rango de la variable – Habilidades Sociales

**TABLA N° 1: RANGO – HABILIDADES SOCIALES**

Dimensión	Nunca	Casi Nunca	Algunas Veces	Casi Siempre	Siempre
N1 = Empatía	0-7	8-14	15-21	22-28	24-35
N2= Asertividad	0-6	7-12	13-18	19-24	25-30
N3= Comunicación	0-7	8-14	15-21	22-28	24-35
N4= Resolución de problemas	0-6	7-12	13-18	19-24	25-30
<b>TOTAL VARIABLE</b>	0 – 26	27 – 52	53 - 78	79 - 104	105 – 130

### 3.2.2 Dimensiones de la variable Habilidades Sociales

#### A. Empatía

**TABLA N° 2**

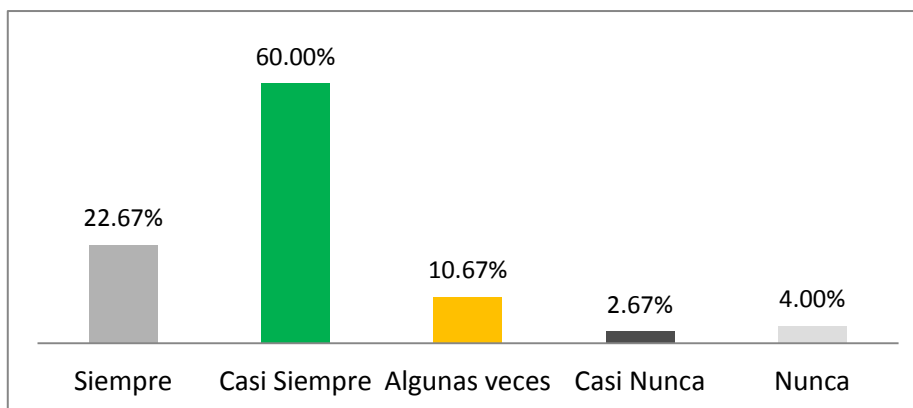
**RESULTADO – DIMENSIÓN EMPATÍA**

<b>Valorización</b>	<b>f</b>	<b>f%</b>
Siempre	17	22.67%
Casi Siempre	45	60.00%
Algunas veces	8	10.67%
Casi Nunca	2	2.67%
Nunca	3	4.00%
<b>Total general</b>	<b>75</b>	<b>100.00%</b>

Elaboración Propia  
Fuente: Encuestas.

**GRÁFICO N° 1**

**Distribución % de encuestas según dimensión empatía**



Elaboración Propia  
Fuente: Encuestas.

Analizando el cuadro y tomando en consideración que la empatía es una dimensión de las habilidades sociales, se observa que el 60% de los alumnos encuestados refieren aplicar la empatía casi siempre y el 23% refieren que siempre realizan las actividades concernientes a la empatía.

## B. Asertividad

TABLA N° 3

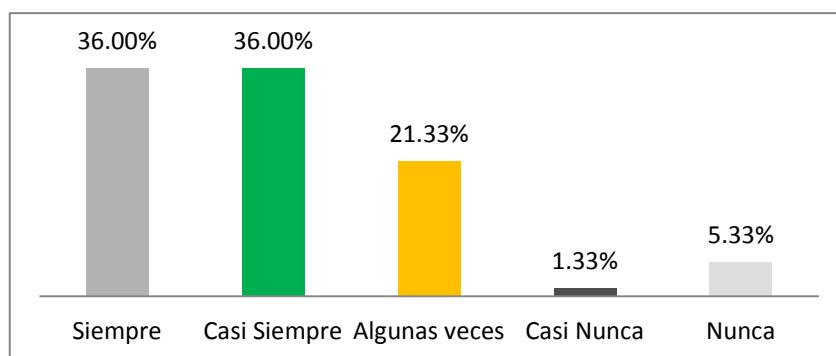
### RESULTADOS – DIMENSIÓN ASERTIVIDAD

Valorización	f	f%
Siempre	27	36.00%
Casi Siempre	27	36.00%
Algunas veces	16	21.33%
Casi Nunca	1	1.33%
Nunca	4	5.33%
<b>Total general</b>	<b>75</b>	<b>100.00%</b>

Elaboración Propia  
Fuente: Encuestas.

GRÁFICO N° 2

### Distribución % según dimensión asertividad



Elaboración Propia  
Fuente: Encuestas.

En el Tabla N° 3 se observa que respecto a la dimensión de asertividad en las habilidades sociales de los alumnos, el 36% de los alumnos refiere que siempre considera esta dimensión en sus relaciones con sus compañeros.

### C. Comunicación

TABLA N° 4

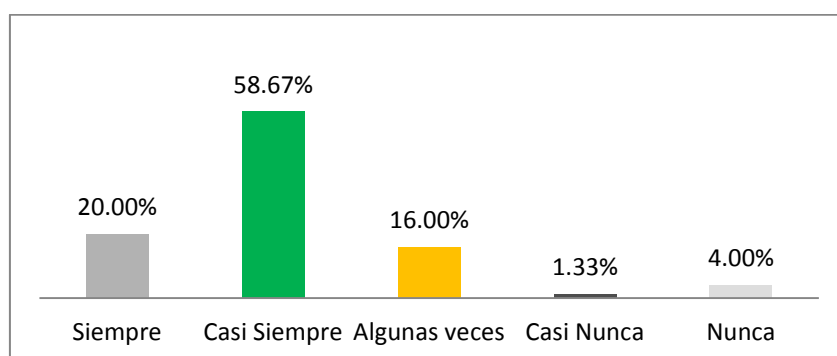
#### RESULTADO – DIMENSIÓN COMUNICACIÓN

Valorización	f	f%
Siempre	15	20.00%
Casi Siempre	44	58.67%
Algunas veces	12	16.00%
Casi Nunca	1	1.33%
Nunca	3	4.00%
<b>Total general</b>	<b>75</b>	<b>100.00%</b>

Elaboración Propia  
Fuente: Encuestas.

GRÁFICO N° 3

#### Distribución % según la habilidad de comunicación



Elaboración Propia  
Fuente: Encuestas.

Respecto a la dimensión Comunicación, se observa en el gráfico anterior, que el 20% de los alumnos aplican **siempre** la comunicación en su interrelación estudiantil; así mismo el 59% indica que casi siempre es comunicativo.

#### d. Resolución de Conflictos.

TABLA N° 5

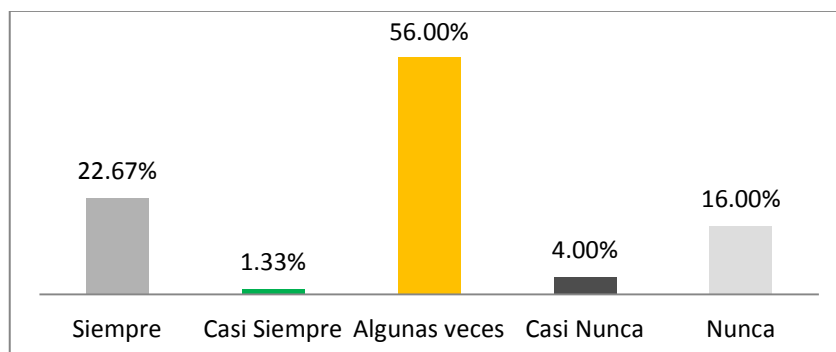
#### RESULTADOS - DIMENSIÓN RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Valorización	F	f%
Algunas veces	17	22.67%
Casi Nunca	1	1.33%
Casi Siempre	42	56.00%
Nunca	3	4.00%
Siempre	12	16.00%
<b>Total general</b>	<b>75</b>	<b>100.00%</b>

Elaboración Propia  
Fuente: Encuestas.

GRÁFICO N° 4

#### DISTRIBUCIÓN % SEGÚN LA HABILIDAD DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS



Elaboración Propia  
Fuente: Encuestas.

Según la dimensión resolución de conflictos, se observa en el gráfico anterior que la mayoría de los alumnos **algunas veces** toman en cuenta adecuadamente la habilidad de resolver conflictos (56%) y solo el 23% de los alumnos considera siempre esta habilidad dentro de las relaciones sociales en la I.E.

### 3.3 Variable Convivencia Escolar

TABLA N° 6

#### RANGO DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Dimensión	Nunca	Casi Nunca	Algunas Veces	Casi Siempre	Siempre
N1 = Normas de Conducta	0-9	10-18	19-27	28-26	37-45
N2= Democracia	0-9	10-18	19-27	28-26	37-45
N3= Tolerancia	0-7	8-14	15-21	22-28	24-35
<b>TOTAL VARIABLE</b>	0 – 25	26 – 50	51 - 75	76 - 100	101 – 125

#### a) NORMAS DE CONDUCTA

TABLA N° 7

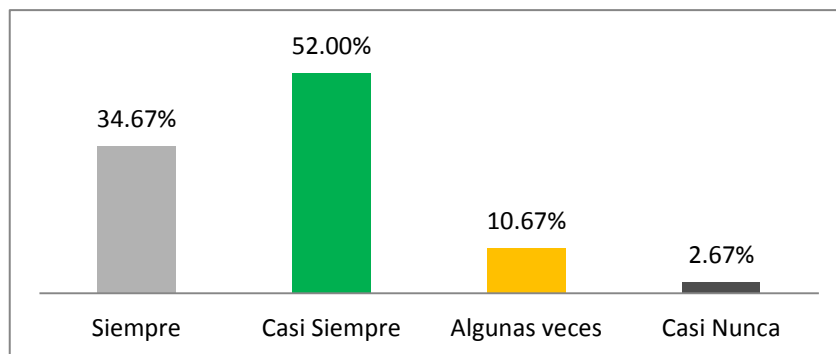
#### RESULTADOS - DIMENSIÓN NORMAS DE CONDUCTA

Valorización	f	f%
Siempre	26	34.67%
Casi Siempre	39	52.00%
Algunas veces	8	10.67%
Casi Nunca	2	2.67%
<b>Total general</b>	<b>75</b>	<b>100.00%</b>

Elaboración Propia  
Fuente: Encuestas.



**GRÁFICO N° 5**  
**NORMAS DE CONDUCTA Y SU APLICACIÓN**



Elaboración Propia  
Fuente: Encuestas.

Del cuadro N° 5 y su respectivo gráfico se estima que la mayor proporción de alumnos, respecto al cumplimiento de las Normas de convivencia es de CASI SIEMPRE (52%) y un 35% que siempre consideran y aplican las normas de conducta en la I.E.

b) DEMOCRACIA

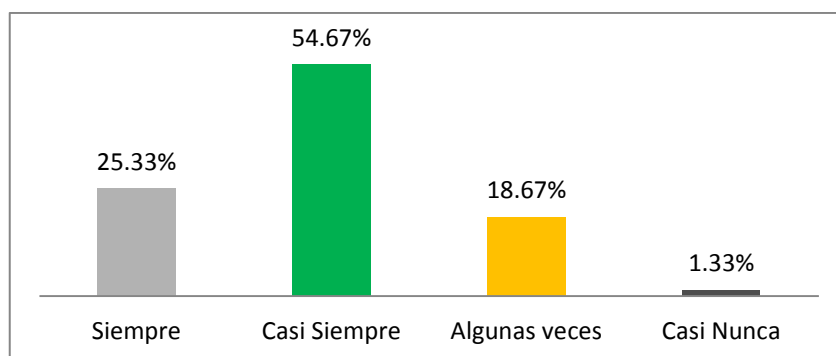
**TABLA N° 8**  
**RESULTADOS - DIMENSIÓN DEMOCRACIA**

Valorización	f	f%
Siempre	19	25.33%
Casi Siempre	41	54.67%
Algunas veces	14	18.67%
Nunca	1	1.33%
<b>Total general</b>	<b>75</b>	<b>100.00%</b>

Elaboración Propia  
Fuente: Encuestas.

## GRÁFICO N° 6

### DISTRIBUCIÓN % DE ENCUESTAS SEGÚN DIMESIÓN DEMOCRACIA



Elaboración Propia  
Fuente: Encuestas.

En el cuadro y gráfico anterior se observa que los alumnos también aplican la tolerancia en la convivencia escolar, el 23% considera que siempre lo aplica y el 55% casi siempre.

#### c) TOLERANCIA

### TABLA N° 9

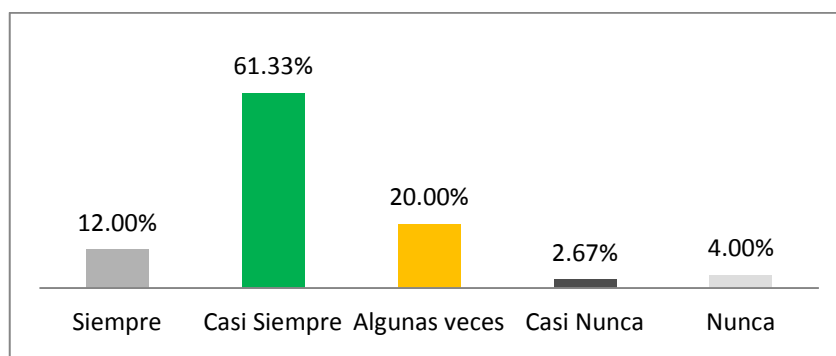
#### Distribución de Frecuencia – Dimensión Tolerancia

Valorización	f	f%
Siempre	9	12.00%
Casi Siempre	46	61.33%
Algunas veces	15	20.00%
Casi Nunca	2	2.67%
Nunca	3	4.00%
<b>Total general</b>	<b>75</b>	<b>100.00%</b>

Elaboración Propia  
Fuente: Encuestas.

## GRÁFICO N° 7

### DISTRIBUCIÓN % SEGÚN DIMENSIÓN TOLERANCIA



Respecto a la dimensión Tolerancia, también observamos cualidades positivas en la convivencia escolar, aproximadamente el 62% de los alumnos encuestados indican que cumplen casi siempre con ser tolerantes mientras que el 20% cumple con algunas veces con ser tolerantes con sus compañeros y profesoras en la I.E.

### 3.4 PRUEBA DE HIPÓTESIS DE CADA VARIABLE Y DIMENSIÓN

#### 3.4.1. Habilidades Sociales y Convivencia Escolar

**TABLA N° 10**

**CUADRO DE CONTINGENCIA: HABILIDADES SOCIALES Y CONVIVENCIA ESCOLAR**

HABILIDADES SOCIALES		CONVIVENCIA ESCOLAR					Total
		Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Casi nunca	Nunca	
Siempre	N	8	0	0	0	0	8
	%	10.67%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	10.67%
Casi siempre	N	8	45	0	0	0	53
	%	10.67%	60.00%	0.00%	0.00%	0.00%	70.67%
Algunas veces	N	0	5	7	0	0	12
	%	0.00%	6.67%	9.33%	0.00%	0.00%	16.00%
Casi nunca	N	0	0	0	1	0	1
	%	0.00%	0.00%	0.00%	1.33%	0.00%	1.33%
Nunca	N	0	0	0	0	1	1
	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	1.33%	1.33%
TOTAL	N	16	50	7	1	1	75
	%	21.33%	66.67%	9.33%	1.33%	1.33%	100.00%

Elaboración Propia  
Fuente: Encuestas.

Como se puede observar en el cuadro 8, el comportamiento que presentan las categorías de las variables Habilidades Sociales y Convivencia Escolar, presentan proporciones afines verdadero Casi siempre 71% de los 75 alumnos encuestados de la I.E.; similar comportamiento se presenta con las categorías siempre 10.67% y algunas veces con 16%, indicando la afinidad y relación directa entre ambas variables de estudio.

Se concluye que ambas variables presentan dependencia, siendo esta una Correlación Bivariada, determinaremos el grado de dependencia, el mismo que lo cuantificaremos mediante el coeficiente de correlación de Pearson, con sus respectivos niveles de significación.

## 1º: Formulación de las Hipótesis estadísticas y su interpretación

H1. Las habilidades Sociales se relacionan significativamente con la Convivencia Escolar de la I.E. N° 51030.

H0. Las habilidades Sociales no se relacionan significativamente con la Convivencia Escolar de la I.E. N° 51030.

## 2º: Nivel de significación:

$\alpha = 0,05$  (prueba bilateral)

## 3º: Estadígrafo de Prueba:

Coefficiente de Correlación Simple y regresión lineal simple. El procesamiento de los datos se realizó con el Software estadístico Excel.

Realizando un promedio de todas las dimensiones de ambas variables: Convivencia Escolar y Habilidades Sociales se obtuvo lo siguiente:

**TABLA N° 11**

### **Correlaciones entre Habilidades Sociales y Convivencia Escolar**

<b>Correlaciones</b>			
		<b>HABILIDADES SOCIALES</b>	<b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b>
<b>HABILIDADES SOCIALES</b>	Correlación de Pearson	1	0.590503614
	Sig. (bilateral)		,000
	N	75	75
<b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	Correlación de Pearson	0.590503614	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	75	75

Los datos obtenidos mediante la aplicación de los instrumentos previstos, se trasladó al programa Excel y nos dio como resultado que sí existe una correlación directa y positiva entre habilidades sociales y convivencia escolar, la cual presenta un coeficiente de 0.59 (coeficiente de correlación simple). Con un nivel de significancia de significancia es 5%.(0.05), es decir la base de datos está dentro del margen de error estimado. De esta manera se comprueba que a mayor habilidades sociales será mayor la convivencia escolar entre los alumnos de la I.E N° 51030 de Cusco.

**TABLA N° 12**

**Estadísticas descriptivas: Habilidades Sociales y Convivencia Escolar**

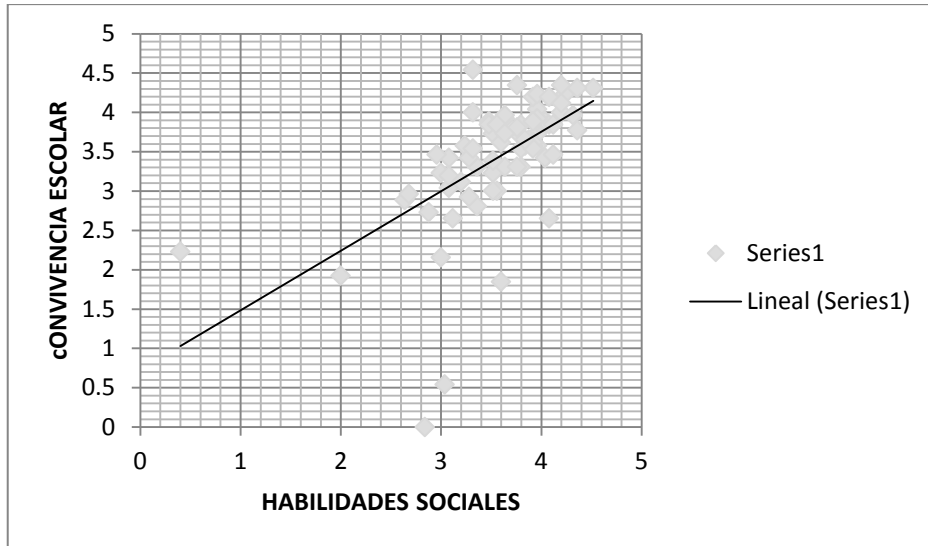
**Correlaciones**

		CULTURA ORGANIZACIONAL	GESTIÓN EDUCATIVA
CULTURA ORGANIZACIONAL	Correlación de Pearson Sig. (bilateral) N	1.00 40	0.5905 40
GESTION EDUCATIVA.	Correlación de Pearson Sig. (bilateral) N	0,0.5905 40	1,00 40
<b>COEFICIENTE DE CORRELACIÓN DE PEARSON</b>		<b>0.5905</b>	<b>Valor P = 0.005</b>

El coeficiente de determinación, obtenido es de 0.5905, según este estadígrafo refiere que las habilidades sociales explica en un 59,05% a la convivencia escolar que interactúan los alumnos de primaria de la I.E. N! 51030 de Cusco.

## GRÁFICO N° 8

### CORRELACIÓN ENTRE CONVIVENCIA ESCOLAR Y HABILIDADES SOCIALES



<b>COEFICIENTE DE CORRELACIÓN</b>	<b>0.5905036</b>
-----------------------------------	------------------

Los datos obtenidos mediante la aplicación de los instrumentos previstos, nos dio como resultado que sí existe una correlación directa y positiva entre cultura Convivencia escolar y las Habilidades Sociales, la cual presenta un coeficiente de 0.5905 (coeficiente de correlación simple). Con un nivel de significancia de significancia es 5%.(0.05), es decir la base de datos está dentro del margen de error estimado. De esta manera se comprueba que a habilidades sociales será mayor la Convivencia Escolar de los alumnos y docentes de la I.E. N° 51030 Quispicanchi.

#### 4°. Elección de la Hipótesis:

“Existe correlación entre las Habilidades Sociales y la Convivencia Escolar”  
Este contraste, trata de probar la hipótesis de que el coeficiente de correlación con el nivel de significancia del 5% esto es, que no exista relación alguna entre las variables cuyo coeficiente de correlación estamos

cuantificando. Existe BUENA correlación positiva que de acuerdo a la correlación de Pearson es positiva.

A manera de conclusión se acepta la hipótesis H1: las Habilidades Sociales de los alumnos del Nivel Primario se relaciona significativamente del 0,5905 con La Convivencia Escolar de dicho nivel de la I.E. N° 51030 Quispicanchi.

### 3.3. Prueba de sub-hipótesis.

Según la matriz de consistencia interna se indica que las dimensiones se correlacionan entre sí, para contrastar dichas hipótesis especificarse ha realizado las pruebas de correlación mediante la cuantificación del estadístico de prueba del coeficiente de correlación de Pearson para determinar la correlación o índice de dependencia entre las dimensiones de las variables de estudio.

**TABLA N° 1**

**COEFICIENTES DE CORRELACIÓN ENTRE LAS DIMENSIONES DE LAS HABILIDADES SOCIALES Y LAS DIMENSIONES DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR**

COEFICIENTE DE CORRELACIÓN DE PEARSON		CONVIVENCIA ESCOLAR		
		Normas de Conducta	Democracia	Tolerancia
<b>HABILIDADES SOCIALES</b>	<b>Empatía</b>	0.2340379	0.2182	0.4703
	<b>Asertividad</b>	0.2738186	0.2540	0.4405
	<b>Comunicación</b>	0.4338403	0.3979	0.6539
	<b>Resolución de Problemas</b>	0.3068079	0.3358	0.6674

Según el cuadro anterior observamos que existe una relación positiva entre las dimensiones de cada variable, existe relación y correlación principalmente cuando las dimensiones de las habilidades sociales se analizan con la Tolerancia, dimensión de la Convivencia Escolar.



#### IV. DISCUSIÓN

Pensamos que las instituciones escolares constituyen el lugar idóneo para enseñar a convivir a nuestros niños y, por ende, dotarles de las habilidades sociales necesarias que contribuyan a su pleno proceso de desarrollo social y personal y así tener como resultado un ambiente armónico de convivencia escolar. Es por ende que nuestra investigación desea mostrar la relación entre las habilidades sociales y la convivencia escolar, en nuestro caso de los alumnos del nivel primaria de la I.E. 51030 Quispicanchi.

Según los resultados obtenidos, como se muestra en el gráfico n° 8 y aceptando la Hipótesis Principal (H1) las habilidades sociales se relacionan significativamente con la convivencia escolar de los alumnos de la I.E. N° 51030. Los datos obtenidos mediante la aplicación de los instrumentos previstos, se trasladó al programa estadístico Excel y nos dio como resultado que sí existe una correlación directa y positiva entre dichas variables, la cual presenta un coeficiente de 0.5905 (coeficiente de correlación simple). Con un nivel de significancia es 5%.(0.05), es decir la base de datos está dentro del margen de error estimado. Así mismo se demuestra con los resultados que la mayoría de alumnos (en promedio el 65%) poseen un alto nivel de habilidades sociales (empatía, asertividad, comunicación y resolución de conflictos) y por ende una buena convivencia escolar. También podemos indicar que existe una relación positiva entre las dimensiones de las habilidades sociales y la convivencia escolar.

Estos datos se ven respaldados con las afirmaciones de Bravo Antonio y Herrera Torres,L. en su investigación “Convivencia escolar en Educación Primaria”, antecedente para esta investigación; en el cual señalan que mediante la enseñanza de las habilidades sociales se contribuirá, no sólo a la formación integral del alumnado y, consecuentemente, a su pleno proceso de desarrollo social y personal, sino también la existencia de una adecuada convivencia escolar.

Finalmente consideramos que esta investigación es un aporte que permitirá contribuir a futuras investigaciones y nuevos métodos de abordaje para el desarrollo personal y social de los niños que cursan el nivel primario.

## V. CONCLUSIONES

Se ha logrado determinar que las habilidades sociales se relacionan positivamente con la convivencia escolar de los alumnos del nivel primario de la I.E. N° 51030, obteniendo un coeficiente de correlación de 0.5905 (coeficiente de correlación simple). Con un nivel de significancia es 5%.(0.05), es decir la base de datos está dentro del margen de error estimado.

Según los resultados obtenidos, observamos que la mayoría de alumnos (65%) poseen adecuadas habilidades sociales y por ende, también se muestra en los resultados, que existe una buena convivencia escolar, refiriendo que “casi siempre” aplican la empatía, asertividad, comunicación y la resolución de conflictos. Respecto a la relación entre las dimensiones de ambas variables, se observa en la Tabla N° 10 la relación positiva y correlaciones entre dichas dimensiones. De esta manera se comprueba que a mayor Habilidad Social será mayor el nivel de Convivencia Escolar en la I.E. N° 51030.

Según los resultados de este trabajo los factores que envuelven a una adecuada convivencia escolar es el desarrollo de las habilidades sociales, con la finalidad que los actores de la educación puedan poner en práctica y así mejorar la convivencia escolar mediante la práctica de habilidades sociales; que es base para el logro de una sociedad democrática y de valores.

## VI. SUGERENCIAS

Comprobamos que las habilidades sociales tienen relación con la convivencia escolar, y también sabemos que a mejor convivencia escolar se logra mejores resultados académicos y adecuado desarrollo personal. En este sentido, debemos desarrollar las habilidades sociales de los alumnos mediante diferentes estrategias, como por ejemplo: crear redes sociales en la comunidad escolar ; el grupo de clase se debe caracterizar por el respeto, la comunicación abierta y el reconocimiento del otro como persona. También crear una cultura de resolución de conflictos, cambiando las formas comunes de solucionarlos, con mejor comunicación y tolerancia.. Así mismo generar estructuras que propicien la cooperación y fomenten el desarrollo de liderazgos “sociales” en los miembros de la comunidad educativa. Elaborar democráticamente con los alumnos, las normas de convivencia para que éstas puedan ser mejor entendidas y aplicadas por ellos mismos. También poner en práctica la tolerancia, que es una habilidad social que permite interrelacionarte de mejor manera con los demás.

Siendo la programación curricular un proceso de previsión, selección y organización de las capacidades, conocimientos y actitudes, acompañadas de indicadores de logro, estrategias metodológicas y otros elementos que buscan garantizar un trabajo sistemático en el aula para generar experiencias de aprendizaje y enseñanza pertinentes; por tanto se debe considerar y aplicar la programación curricular en todo el tiempo escolar por todos los que participan en la institución educativa (directores, docentes, alumnos y padres de familia) y no ser sólo un documento más.

## VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- Coronado, M. (2008) Competencias Sociales y Convivencia: Herramientas de análisis y proyectos de intervención. Buenos Aires: Noveduc.
- Banz, C. (2008).Convivencia Escolar. Documentos Interno Valoras UC
- Consejería de Educación. (2007).Plan Regional de la Convivencia en Extremadura. Mérida. Junta de Extremadura.
- Bermejo, Blas & Fernández, José. (2010). Habilidades Sociales y resolución de conflictos en centros docentes de Andalucía (España). Revista de Educación Inclusiva. Vol.3, N° 2
- Herrera, Lucia & Bravo, Iván. (2012).Valor predicto de las habilidades sociales respecto a la convivencia escolar en educación primaria. Análisis en un contexto de diversidad cultural. New Approaches in Educational Research.Vol. 1, N° 1
- Sanchez,S. (2004).Programa de mejora de Convivencia en centros escolares.Seminario de Mejora de la Convivencia.
- Mtra.Berra, J & Mtro. Dueñas, R. (2007). Convivencia Escolar y Habilidades Sociales. Revista Científica Electronica de Psicología.ICSa-UAEH. N° 7.
- Calvo, A. Campillo, M. García, J. Giménez, M. Linares, J. Lorenzo, M. & Royo, Y. (2006). Habilidades sociales para la mejora de la convivencia en los centros. Cieza.
- Martorell, C. (2008). Convivencia Escolar: Casos y soluciones. Valencia. Conselleria de Educación.
- Ortega, R. y colaboradores. (1997). La Convivencia Escolar: que es y cómo abordarla. Programa Educativo de Prevención de Maltrato entre compañeros y compañeras. Andalucía. Consejería de Educación y Ciencia. Junta Andalucía.

- Bravo Antonio, I.; Herrera Torres, L. (2011). Convivencia escolar en Educación Primaria. Las habilidades sociales del alumnado como variable moduladora. DEDiCA. REVISTA DE EDUCAÇÃO E HUMANIDADES, 1
- (2011) Março, 173-212
- Lopez, M. (2008). La integración de las habilidades sociales en la escuela como estrategia para la salud emocional. Psicología sin fronteras. Revista Electrónica de Intervención Psicosocial y Psicología Comunitaria, Vol. 3, N° 1, pp.16 – 19.
- Ballester, F.(2007). Convivencia Escolar. Educación en valores y mejora de la convivencia. Región de Murcia.
- Conde, S. (2010). Educar y proteger. El trabajo docente e una Escuela Segura. Guía para docentes. México.
- Maldonado, F. Tuvilla, J. Moreno, Luis, Cabrera, A. & Vera, M. (2010). Guía para la participación en las comisiones de convivencia escolar. Almería.FAPACE, Consejería de Educación. Delegación Provincial de Almería.
- Monjas, I. & González, B. (1998).Las habilidades Sociales en el Currículo. Secretaria General Técnica. Subdirección General de Información y Publicaciones.
- Tesis
- Choque, R. (2007). Eficacia del Programa Educativo de Habilidades para la Vida en Adolescentes de una Institucion Educativa del distrito de Huancavelica, 2006.(Tesis de Mestria).Universidad Peruana Cayetano Heredia, Lima, Perú.
- Llanos, C. (2006). Efectos de un Programa de Enseñanza en Habilidades Sociales. (Tesis Doctoral). Universidad de Granada. Granada.
- Peres, M. (2008). Habilidades Sociales en adolescentes Institucionalizadas para el afrontamiento a su Entorno Inmediato. (Tesis Doctoral). Universidad de Granada. Granada.

### **ANEXOS:**

- Matriz de consistencia
- Matriz de operacionalización de variables.
- Matriz de operacionalización para recojo de datos.
- Cuestionarios.
- Base de Datos.
- Fotografías.
- Otros documentos.
  - Fichas de Validación de instrumentos de investigación.
  - Autorización para desarrollar la encuesta en la I.E.

## MATRIZ DE CONSISTENCIA

**TITULO: LAS HABILIDADES SOCIALES Y LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN LA INSTITUCION EDUCATIVA.....**

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES/ DIMENSIONES	METODOLOGIA
<p><b>PROBLEMA GENERAL</b> ¿En qué medida las habilidades sociales se relacionan con la convivencia escolar en la institución educativa.....?</p>	<p><b>OBJETIVO GENRAL</b> Determinar en qué medida las habilidades sociales se relaciona con la convivencia escolar en la institución educativa.....</p>	<p><b>HIPOTESIS GENERAL</b> Las habilidades sociales se relacionan directamente con la convivencia escolar en la institución educativa.....</p>	<p><b>V. E 1</b> HABILIDADES SOCIALES</p> <p><b>V. E 2</b> CONVIVENCIA ESCOLAR</p>	<p>TIPO= BASICO</p> <p>DISEÑO= DESCRIPTIVO CORRELACIONAL</p> <p style="text-align: center;">Ox</p>
<p><b>SUB PROBLEMAS</b></p>	<p><b>OBJETIVOS ESPECIFICOS</b></p>	<p><b>SUB HIPOTESIS</b></p>	<p><b>DIMENSIONES</b></p>	<p>M</p> <p style="text-align: center;">Oy</p> <p><b>M:</b> MUESTRA <b>X:</b> HABILIDADES SOCIALES <b>Y :</b> CONVIVENCIA ESCOLAR</p> <p><b>Población:</b></p>
<p>¿Cuál es el nivel de las habilidades sociales en la institución educativa .....</p> <p>¿Cuál es el nivel de convivencia escolar en la institución educativa.....</p>	<p>Identificar el nivel de las habilidades sociales en la institución educativa....</p> <p>Establecer el nivel de convivencia escolar en la institución educativa.....</p>	<p>Existe un alto nivel de las habilidades sociales en la institución educativa ....</p> <p>El nivel de convivencia escolar es positiva en la institución .....</p>	<p><b>V. E 1</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• EMPATIA</li> <li>• ASERTIVIDAD</li> <li>• COMUNICACIÓN</li> <li>• RESOLUCION DE CONFLICTOS</li> </ul>	

¿Cuáles son las relaciones entre las dimensiones de las habilidades sociales y la convivencia escolar en la institución educativa .... ?	Determinar las relaciones entre las dimensiones de las habilidades sociales y la convivencia escolar en la institución educativa ...	Existe una relación significativa entre las dimensiones de las habilidades sociales y la convivencia escolar en la institución educativa.....	<b>V. E 2</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• NORMAS DE CONVIVENCIA</li> <li>• DEMOCRACIA</li> <li>• TOLERANCIA</li> </ul>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>DETALLE</th> <th>SUB TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Docentes</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>Alumnos</td> <td>160</td> </tr> <tr> <td><b>TOTAL</b></td> <td><b>166</b></td> </tr> </tbody> </table>	DETALLE	SUB TOTAL	Docentes	6	Alumnos	160	<b>TOTAL</b>	<b>166</b>
				DETALLE	SUB TOTAL							
Docentes	6											
Alumnos	160											
<b>TOTAL</b>	<b>166</b>											
<p><b>Muestra:</b> No probabilístico.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>DETALLE</th> <th>SUB TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Alumnos</td> <td>75</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>Técnicas e instrumentos de recolección de datos:</b></p> <p><b>Técnica:</b> Encuesta</p> <p><b>Instrumento :</b> Cuestionario</p> <p><b>Método de análisis de datos:</b></p> <p>Cuadros de frecuencia, diagramas, estadígrafos de centralización y dispersión, coeficientes de correlación, estadísticos para prueba de hipótesis.</p>	DETALLE	SUB TOTAL	Alumnos	75								
DETALLE	SUB TOTAL											
Alumnos	75											



## MATRIZ DE OPERALIZACION DE VARIABLES

### TITULO: EL DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIALES Y LA CONVIVENCIA ESCOLAR

VARIABLES	DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICION OPERACIONAL	INDICADORES	CRITERIOS DE VALORACION
<b>VE 1</b>  <b>HABILIDADES SOCIALES:</b> Las habilidades sociales son un conjunto de capacidades que permiten el desarrollo de un repertorio de acciones y conductas que hacen que las personas se desenvuelvan eficazmente en lo social. <a href="#">Angel Sanchez Fuentes</a>	<b>EMPATIA:</b> Capacidad intelectual de una persona de vivenciar la manera en que siente otra persona y de compartir sus sentimientos, lo cual puede llevar a una mejor comprensión de su comportamiento o de su forma de tomar decisiones  <b>ASERTIVIDAD:</b> "Es la conducta que permite a una persona actuar con base a sus intereses más importantes, defenderse sin ansiedad ni poder, expresar	Las habilidades sociales se determinaran mediante una encuesta, la cual medirá el nivel de las habilidades sociales; a través de la aplicación del cuestionario que constara de 25 ítems. La encuesta será respondida por los docentes, alumnos y padres de familia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Practica ponerse en el lugar del otro.</li> <li>- Entiende posiciones diferentes a las suyas.</li> <li>- Comprende el comportamiento del otro.</li>   <li>- Muestra actitudes tomando en cuenta sus intereses más importantes.</li> <li>- Defiende su posición sin mostrar autoritarismo.</li> <li>- Expresa sus sentimientos y ejerce sus derechos sin maltratar los ajenos.</li> <li>- Respeto y acepta los derechos e intereses de</li> </ul>	Siempre=5 Casi siempre=4 Algunas veces=3 Casi Nunca= 2 Nunca=1

	<p>cómodamente sentimientos honestos ó ejercer los derechos personales, sin negar los derechos de los otros". ( Albery y Emmons. 1978 ).</p> <p><b>COMUNICACIÓN:</b> Capacidad de expresar y escuchar. Sentimientos, emociones, ideas, etc.</p> <p><b>RESOLUCION DE CONFLICTOS:</b> Capacidad para interpretar un conflicto y sacar alternativas de solución al mismo.</p>		<p>los otros.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comunica sus ideas y sentimientos con fundamento.</li> <li>- Muestra actitudes de escucha hacia el otro.</li> <li>- Analiza las causas de un conflicto.</li> <li>- Visualiza las consecuencias del conflicto.</li> <li>- Encuentra alternativas de solución a un conflicto.</li> </ul>	
<p><b>VE 2</b></p> <p><b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b></p> <p>"La interrelación entre los</p>	<p><b>NORMAS DE CONVIVENCIA:</b> Es una propuesta de convivencia, y debe elaborarse conjuntamente</p>	<p>El nivel de convivencia escolar se determinara mediante una encuesta; a través de la aplicación de un cuestionario, que</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se propone como una forma de convivencia.</li> <li>- Elaboran las normas de convivencia en equipo.</li> <li>- Las normas de</li> </ul>	<p>Siempre=5 Casi siempre=4 Algunas veces=3 Casi Nunca= 2 Nunca=1</p>

<p>diferentes miembros de un establecimiento educacional (...)...No se limita a la relación entre las personas, sino que incluye las formas de interacción entre los diferentes estamentos que conforman una comunidad educativa, por lo que constituye una construcción colectiva y es responsabilidad de todos los miembros y actores educativos sin excepción” ([MINEDUC], 2002b, pp.7.</p>	<p>por todos los miembros de la comunidad educativa, se fundamente en el principio de respeto a la integridad y la dignidad personal y sea un instrumento valioso de prevención de conductas indeseables.</p> <p><b>DEMOCRACIA:</b> La democracia es la participación de los ciudadanos en la toma de decisiones y se basa en el respeto al acuerdo de la mayoría.</p> <p><b>TOLERANCIA:</b> Consiste en el respeto, la aceptación y el aprecio de la rica diversidad, de las culturas de nuestro mundo, de nuestras formas de expresión y medios de ser humanos.</p>	<p>constará de 25 ítems. La encuesta será respondida por los docentes, alumnos y padres de familia.</p>	<p>convivencia responde al respeto, integridad y dignidad de todos los miembros de la comunidad educativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Previene conductas indeseables que afecten la convivencia escolar.</li> <li>- Participan conjuntamente en la toma de decisiones.</li> <li>- Consensuan las opiniones de todos los miembros.</li> <li>- Respetan los acuerdos tomados por la mayoría.</li> <li>- Respeta las ideas y opiniones de los otros.</li> <li>- Muestra aceptación frente a la diversidad cultural.</li> <li>- Demuestra apertura a la comunicación y libertad de pensamiento.</li> <li>- Utiliza la tolerancia como medio en la resolución de conflictos.</li> </ul>	
--	---	---	--	--

## MATRIZ DE OPERALIZACION PARA RECOJO DE DATOS

### TITULO: EL DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIALES Y LA CONVIVENCIA ESCOLAR

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	%	CANTIDAD	ITEMS/REACTIVOS
<b>VE 1</b>  <b>HABILIDADES SOCIALES</b>	EMPATIA	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Practica ponerse en el lugar del otro.</li> <li>- Entiende posiciones diferentes a las suyas.</li> <li>- Comprende el comportamiento del otro.</li> </ul>		7	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Tus compañeros se ponen en el lugar del otro para poder entenderlo.</li> <li>2. Tus compañeros son capaces de entender posiciones distantes a las suyas.</li> <li>3. Se muestran comprensivos ante actitudes contrarias a las suyas.</li> <li>4. Muestran una capacidad de escucha hacia el otro.</li> <li>5. Transmiten su posición de empática a la otra persona.</li> <li>6. Intentan persuadir a la otra persona para llegar a buenos resultados.</li> <li>7. Dentro de la institución educativa perciben posiciones de empatía entre colegas, alumnos y padres de familia.</li> </ol>
	ASERTIVIDAD	- Muestra actitudes tomando en cuenta sus intereses más importantes.		6	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Dan a conocer todo aquello que es de su interés a sus</li> </ol>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Defiende su posición sin mostrar autoritarismo.</li> <li>- Expresa sus sentimientos y ejerce sus derechos sin maltratar los ajenos.</li> <li>- Respeta y acepta los derechos e intereses de los otros.</li> </ul>			<p>colegas, profesores, alumnos o compañeros.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>2. Buscan el apoyo a sus ideas mediante una adecuada argumentación de las mismas.</li> <li>3. Dicen lo que sienten y piensan, sin maltratar a los demás.</li> <li>4. Muestran una actitud de respeto hacia los intereses de los otros.</li> <li>5. El director de la institución educativa se muestra asertivo al momento de realizar observaciones a sus colegas, alumnos y padres de familia.</li> <li>6. Los miembros de la comunidad educativa se muestran asertivos frente a situaciones de presión.</li> </ol>
	COMUNICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comunica sus ideas y sentimientos con fundamento.</li> <li>- Muestra actitudes de escucha hacia el otro.</li> <li>- Utiliza el dialogo como medio para una buena comunicación</li> </ul>		7	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Buscan espacios para expresar sus ideas y sentimientos a sus colegas, alumnos, profesores o compañeros.</li> <li>2. Escuchan a sus colegas, alumnos, profesores o compañeros cuando estos lo requieren.</li> <li>3. Dialogan para lograr una adecuada comunicación dentro</li> </ol>

					<p>de su institución educativa.</p> <p>4. Son capaces de iniciar una conversación ante una situación nueva.</p> <p>5. Se relacionan con facilidad con el sexo opuesto.</p> <p>6. Muestran confianza cuando se dirige en público.</p> <p>7. La institución educativa fomenta espacios de dialogo entre los miembros de la comunidad educativa.</p>
	RESOLUCION DE CONFLICTO	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Analiza las causas de un conflicto.</li> <li>- Propone alternativas de solución a un conflicto.</li> <li>- Fomenta la mediación para la resolución de situaciones de conflicto</li> </ul>		5	<p>1. Cuando se genera una situación de conflicto, buscan las causas que lo generaron.</p> <p>2. Sugieren formas de solucionar situaciones de conflicto que se generan dentro de su institución educativa.</p> <p>3. Actúan como mediadores para la solución de situaciones conflictivas dentro de su institución educativa.</p> <p>4. Los miembros de la comunidad educativa muestran actitudes de agresividad ante situaciones de presión o desacuerdo.</p> <p>5. El director de la institución</p>

					educativa tiene un manejo adecuado ante las reacciones de los colegas, alumnos y padres de familia.
<b>VE 2 CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	NORMAS DE CONVIVENCIA	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Analizan el reglamento interno de la I.E</li> <li>- Se propone como una forma de convivencia.</li> <li>- Elaboran las normas de convivencia en equipo.</li> <li>- Las normas de convivencia responde al respeto, integridad y dignidad de todos los miembros de la comunidad educativa.</li> <li>- Previene conductas indeseables que afecten la convivencia escolar.</li> </ul>		4	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se da a conocer el reglamento interno de la I.E. al inicio de año.</li> <li>2. El Reglamento interno es revisado y actualizado por la comunidad educativa.</li> <li>3. Se da cumplimiento al reglamento interno de la I.E</li> <li>4. El reglamento interno se actualiza</li> <li>5. Consideran que las normas de convivencia ayudan a mejoras las relaciones entre docentes y alumnos.</li> <li>6. Las normas de convivencia son elaboradas por la comunidad educativa.</li> <li>7. Las normas de convivencia son establecidas en base a los derechos y deberes de los miembros de la comunidad educativa.</li> <li>8. Las normas de convivencia ayudan a prevenir actitudes que afectan la convivencia escolar.</li> </ol>

					<p>9. Las normas de convivencia se encuentran ubicados en lugares Visibles del aula.</p> <p>10. Respetan las normas de convivencia establecidas.</p>
	DEMOCRACIA	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participan conjuntamente en la toma de decisiones.</li> <li>- Consensuan las opiniones de todos los miembros.</li> <li>- Respetan los acuerdos tomados por la mayoría.</li> </ul>		5	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El director de la I.E convoca a todos los miembros de la comunidad educativa para la toma de decisiones.</li> <li>2. Todos los miembros de la comunidad educativa participan en la toma de decisiones.</li> <li>3. En la toma de decisiones se toma en cuenta las opiniones de todos los miembros de la comunidad educativa.</li> <li>4. Se respetan los acuerdos tomados por consenso.</li> <li>5. Consideran equitativo los acuerdos dentro de su institución educativa.</li> <li>6. Consideran al director de la I.E una persona que practica la democracia.</li> <li>7. Se realizan actividades donde los alumnos evidencien la práctica de la democracia.</li> <li>8. Los padres de familia se organizan democráticamente en</li> </ol>



					<p>la elección de los miembros del comité de APAFA</p> <p>9. Los docentes de la I.E realizan la elección democrática de su junta de docentes.</p>
	TOLERANCIA	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Respetan las ideas y opiniones de los otros.</li> <li>- Muestran aceptación frente a la diversidad cultural.</li> <li>- Demuestran apertura a la comunicación y libertad de pensamiento.</li> <li>- Utilizan la tolerancia como medio en la resolución de conflictos.</li> </ul>		4	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Muestran respeto por las ideas u opiniones de los demás.</li> <li>2. En la I.E se evidencia un clima de aceptación entre todos los miembros.</li> <li>3. Se muestran abiertos a la comunicación, expresando lo que piensan.</li> <li>4. Creen que la tolerancia sirve como medio en la resolución de conflictos.</li> <li>5. Los docentes, alumnos y padres de familia muestran actitudes de sobresalto en las reuniones realizadas.</li> <li>6. Los miembros de la comunidad educativa se muestran flexibles ante situaciones difíciles.</li> <li>7. Docentes, alumnos padres de familia, se muestran receptivos ante observaciones realizadas.</li> </ol>

## CUESTIONARIO DE HABILIDADES SOCIALES PARA LOS ALUMNOS

### INSTRUCCIONES:

#### **Distinguido (a) Alumno (a):**

A continuación Usted encontrará un conjunto de afirmaciones sobre: **LAS HABILIDADES SOCIALES**, a las que deberá responder con la mayor sinceridad y veracidad posible. No existen respuestas correctas o incorrectas. Utilice el tiempo necesario. El instrumento tiene carácter anónimo e individual. Coloque una (X) en el recuadro correspondiente de acuerdo a los siguientes enunciados:

N°	PREGUNTAS	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	ALGUNAS VECES	CASI NUNCA	NUNCA
01	Se ponen en el lugar de sus compañero para entenderlo.					
02	Escuchan a tus compañeros cuando hablan.					
03	Le dicen a tus compañeros que lo comprenden.					
04	Aceptan opiniones diferentes a las tuyas					
05	Buscan convencer a tus compañeros para que les apoyen sin presionarlos.					
06	Comprenden a tus compañeros cuando se comportan diferentes que a ellos.					
07	Tratan de comprenderse entre compañeros.					
08	Dicen a sus compañeros aquello que les interesa .					

09	Tratan de convencer a tus compañeros para llegar a acuerdos.					
10	Dicen lo que piensan sin lastimar a tus compañeros.					
11	Ante situaciones difíciles llaman a tus compañeros al dialogo.					
12	Respetan lo que tus otros compañeros desean.					
13	Tus profesores se muestran amigables cuando realizan alguna observación a los alumnos.					
14	Dan a conocer sus ideas y sentimientos a tus compañeros y profesores.					
15	Se ponen nervioso cuando hablan en público.					
16	Escuchan la opinión de sus compañeros					
17	Hacen amistad rápido con sus compañeros del sexo opuesto					
18	Conversan con tus compañeros y docentes					

	para compartir opiniones					
19	Es fácil para tus compañeros empezar una conversación					
20	Tienen oportunidad para expresar sus ideas en tu institución educativa.					
21	Cuando ocurre un problema buscan las causas que lo generaron.					
22	Se molestan mucho cuando tus compañeros no están de acuerdo con ellos.					
23	Ayudan a solucionar problemas que se generan dando tu opinión.					
24	Ayudan a solucionar un problema que se da entre tus compañeros.					
25	Tus compañeros se muestran agresivos frente a un problema.					
26	Tus profesores les ayudan a solucionar conflictos que se dan entre compañeros.					

## CUESTIONARIO DE CONVIVENCIA ESCOLAR PARA LOS ALUMNOS

### INSTRUCCIONES:

#### **Distinguido (a) Alumno (a):**

A continuación Usted encontrará un conjunto de afirmaciones sobre **CONVIVENCIA ESCOLAR**, a las que deberá responder con la mayor sinceridad y veracidad posible. No existen respuestas correctas o incorrectas. Utilice el tiempo necesario. El instrumento tiene carácter anónimo e individual. Coloque una (X) en el recuadro correspondiente de acuerdo a los siguientes enunciados:

N°	PREGUNTAS	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	ALGUNAS VECES	CASI NUNCA	NUNCA
01	Dan a conocer el reglamento interno de tu I.E					
02	Participas en la revisión del reglamento interno de tu I.E					
03	Cumplen con las normas establecidas en el reglamento de tu I.E					
04	Dan a conocer a tus compañeros y profesores la forma de convivencia que te agradaría llevar con ellos.					
05	Las normas de convivencia les ayudan a llevarte mejor con tus compañeros y profesores.					
06	Participan en la					

	elaboración de las normas de convivencia de tu aula.					
07	Respetan tus compañeros las normas de aula.					
08	Las normas de convivencia están ubicadas a la vista de todos.					
09	Las normas de convivencia de aula defienden los derechos y dicen tus deberes.					
10	Creen que las normas de convivencia evitan comportamientos que afecten la buena convivencia.					
11	Los representantes son convocados para participar en la toma de decisiones de tu I.E					
12	Participan en los acuerdos que se toman en tu aula.					
13	Perciben autoritarismo de parte de tus profesores o compañeros.					
14	Participan en la elección del alcalde o alcaldesa de la I.E					
15	Los papas participan en la elección del comité de APAFA					
16	Todos tus compañeros					

	participan en la toma de decisiones que se dan en el aula.					
17	Respetan tus compañeros los acuerdos que se toman.					
18	Se sientes bien con los acuerdos que se toman en tu aula e institución educativa					
19	Respetan las opiniones de tus compañeros.					
20	Se molestan cuando dicen que te equivocaste.					
21	Se sientes a gusto compartiendo con tus compañeros.					
22	Les gusta conversar con tus compañeros y docentes					
23	Es fácil ponerse de acuerdo con tus compañeros.					
24	Evitan discusiones con tus compañeros, tratando de comprenderlos.					
25	Cuando un amigo no se pone de su parte, le quita tu amistad.					

## **BASE DE DATOS**



N°	NORMAS DE CONVIVENCIA											CONVIVENCIA ESCOLAR											TOTAL_CONV_ESC											
												DEMOCRACIA												TOTAL_VALORTOTAL_COM										
	01_C	02_C	03_C	04_C	05_L	06_F	07_Re	08_L	09_L	SUB	VALOR_NC	10_C	11_T	12_F	13_F	14_F	15_T	16_T	17_F	18_T	SUB	VAL			19_F	20_T	21_T	22_T	23_E	24_E	25_C	SUB	VAL	
1	3	5	4	1	5	2	5	4	3	32	Casi Siempre	3	4	5	4	3	2	1	2	1	25	Alguna	1	1	1	5	4	3	2	17	Alguna	74	Algunas veces	
2	3	3	3	4	3	3	2	3	4	28	Casi Siempre	5	2	5	3	1	4	5	2	4	3	31	Casi Siempre	3	2	4	5	3	4	2	23	Casi Siempre	82	Casi Siempre
3	3	3	4	0	5	5	2	3	3	31	Casi Siempre	0	3	3	5	0	3	5	3	3	25	Alguna	3	3	0	3	5	3	2	19	Alguna	75	Algunas veces	
22	5	4	5	3	5	4	5	4	5	40	Siempre	5	4	5	4	3	5	4	5	4	39	Siempre	5	4	5	4	3	2	1	24	Casi Siempre	103	Siempre	
5	5	5	0	0	0	0	0	0	0	10	Casi Nunca	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Nunca	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	Nunca
6	4	4	3	3	4	3	2	5	4	32	Casi Siempre	3	5	4	5	5	5	3	4	5	39	Siempre	5	3	4	4	5	4	3	28	Casi Siempre	99	Casi Siempre	
7	2	2	2	3	3	4	2	3	4	25	Algunas veces	3	3	3	5	5	4	3	2	3	31	Casi Siempre	2	4	2	3	3	2	3	19	Alguna	75	Algunas veces	
8	2	2	3	2	4	3	2	5	4	27	Algunas veces	5	3	4	5	4	5	3	4	3	36	Casi Siempre	5	3	4	3	5	4	1	25	Casi Siempre	88	Casi Siempre	
9	5	4	3	4	5	3	4	5	5	38	Siempre	4	3	4	5	4	5	4	4	0	33	Casi Siempre	3	1	5	5	5	5	4	28	Casi Siempre	99	Casi Siempre	
10	2	3	3	3	4	4	3	5	5	32	Casi Siempre	4	3	3	4	1	3	2	3	5	28	Casi Siempre	4	2	4	4	3	5	2	24	Casi Siempre	84	Casi Siempre	
11	2	3	4	5	4	3	2	5	2	30	Casi Siempre	3	4	5	4	3	2	1	2	3	27	Alguna	4	5	4	3	2	2	3	23	Casi Siempre	80	Casi Siempre	
12	2	4	1	5	3	4	2	5	1	27	Algunas veces	4	1	5	4	2	5	1	4	3	29	Casi Siempre	4	5	4	2	4	1	5	25	Casi Siempre	81	Casi Siempre	
13	3	2	4	4	3	5	4	5	5	35	Casi Siempre	3	1	5	5	4	5	4	3	3	35	Casi Siempre	4	3	4	3	3	1	1	19	Alguna	89	Casi Siempre	
14	3	5	5	2	5	5	5	2	4	36	Casi Siempre	4	2	5	3	5	5	4	3	2	33	Casi Siempre	5	4	1	5	4	5	1	25	Casi Siempre	94	Casi Siempre	
15	4	4	4	3	4	3	4	3	4	33	Casi Siempre	5	4	4	5	4	5	3	5	5	39	Siempre	4	3	4	4	5	4	3	27	Casi Siempre	99	Casi Siempre	
16	5	1	4	5	2	5	3	5	5	35	Casi Siempre	1	3	3	1	3	4	1	5	5	26	Alguna	4	5	3	3	1	5	1	22	Casi Siempre	83	Casi Siempre	
27	4	5	3	4	3	5	4	5	4	37	Siempre	1	5	5	5	5	4	5	4	5	39	Siempre	4	5	5	4	3	1	4	26	Casi Siempre	102	Siempre	
18	5	5	4	4	4	3	3	4	4	36	Casi Siempre	5	5	5	3	3	5	3	3	3	35	Casi Siempre	0	0	0	0	0	0	0	0	Nunca	71	Algunas veces	
19	2	3	3	4	2	4	2	3	2	25	Algunas veces	5	1	5	5	4	5	5	3	1	34	Casi Siempre	2	4	4	5	3	2	4	3	23	Casi Siempre	82	Casi Siempre
20	2	4	3	5	5	3	4	1	4	31	Casi Siempre	2	5	5	4	4	5	4	3	4	36	Casi Siempre	2	2	5	5	3	2	4	23	Casi Siempre	90	Casi Siempre	
31	5	5	5	4	5	5	5	5	5	44	Siempre	0	3	5	4	5	3	3	5	5	33	Casi Siempre	5	3	4	5	3	5	1	26	Casi Siempre	103	Siempre	
38	5	5	5	4	5	4	4	5	4	41	Siempre	3	4	5	1	5	5	4	4	5	36	Casi Siempre	5	2	5	4	4	4	1	25	Casi Siempre	102	Siempre	
23	5	5	5	3	3	4	3	3	5	36	Casi Siempre	5	3	3	5	4	5	4	3	3	35	Casi Siempre	2	1	5	5	3	3	1	20	Alguna	91	Casi Siempre	
24	3	2	5	3	5	4	3	1	5	31	Casi Siempre	2	0	5	1	5	0	5	5	5	28	Casi Siempre	5	5	5	5	2	5	1	28	Casi Siempre	87	Casi Siempre	
25	4	5	5	5	5	5	5	3	5	42	Siempre	3	4	3	3	5	5	4	3	3	33	Casi Siempre	5	1	5	5	3	4	1	24	Casi Siempre	99	Casi Siempre	
26	5	4	5	4	5	4	5	4	3	39	Siempre	4	4	5	4	1	3	4	4	4	33	Casi Siempre	4	5	5	4	3	3	2	26	Casi Siempre	98	Casi Siempre	
43	5	4	5	4	5	3	5	5	5	41	Siempre	5	4	4	1	5	1	0	4	5	29	Casi Siempre	5	5	4	5	4	5	4	32	Siempre	102	Siempre	
28	4	3	2	3	5	5	4	2	4	32	Casi Siempre	5	2	4	5	5	3	4	3	5	36	Casi Siempre	2	4	3	5	2	1	3	20	Alguna	88	Casi Siempre	
62	4	3	2	1	5	2	2	5	5	29	Casi Siempre	3	1	1	5	1	3	2	3	4	23	Alguna	1	1	3	0	2	5	2	14	Casi Nunca	66	Algunas veces	
66	3	3	3	2	3	3	2	5	5	29	Casi Siempre	1	1	3	0	3	5	3	3	2	21	Alguna	3	3	4	3	2	1	1	17	Alguna	67	Algunas veces	
47	5	3	3	3	2	3	4	5	5	33	Casi Siempre	5	5	5	5	5	5	4	3	4	42	Siempre	5	2	5	5	3	5	1	26	Casi Siempre	101	Siempre	
32	4	3	5	4	5	3	4	5	5	38	Siempre	1	0	0	3	1	5	3	4	3	20	Alguna	5	3	5	4	4	3	1	25	Casi Siempre	83	Casi Siempre	
33	4	5	5	3	5	5	5	5	5	42	Siempre	5	5	5	3	1	5	5	5	3	37	Siempre	3	3	1	5	5	1	1	19	Alguna	98	Casi Siempre	
34	5	5	3	4	5	3	5	5	3	38	Siempre	1	3	5	4	3	5	4	3	5	33	Casi Siempre	5	3	5	4	3	4	3	27	Casi Siempre	98	Casi Siempre	
35	5	5	3	5	5	3	4	5	5	40	Siempre	1	3	3	3	1	5	3	5	5	29	Casi Siempre	5	1	1	5	3	3	1	19	Alguna	88	Casi Siempre	
36	5	4	3	5	5	1	3	5	5	36	Casi Siempre	5	4	5	4	3	3	5	5	5	39	Siempre	4	4	3	5	2	4	1	23	Casi Siempre	98	Casi Siempre	
37	4	3	5	3	5	3	3	4	5	35	Casi Siempre	3	5	5	3	1	5	3	3	5	33	Casi Siempre	3	2	5	4	3	3	1	21	Alguna	89	Casi Siempre	
59	5	4	4	3	5	3	4	5	5	37	Siempre	3	4	5	4	3	4	5	4	5	37	Siempre	5	3	5	5	4	3	1	26	Casi Siempre	101	Siempre	
39	3	3	4	4	5	4	4	5	5	38	Siempre	3	5	5	1	1	5	5	5	5	35	Casi Siempre	4	1	5	5	4	3	1	23	Casi Siempre	95	Casi Siempre	
40	4	3	5	3	4	5	4	3	4	35	Casi Siempre	3	5	5	4	5	3	5	3	4	37	Siempre	5	2	3	5	4	2	4	25	Casi Siempre	97	Casi Siempre	
61	3	3	3	3	4	5	3	5	3	32	Casi Siempre	4	3	5	3	3	5	5	3	5	36	Casi Siempre	5	5	5	5	5	5	3	33	Siempre	101	Siempre	
4	5	5	4	5	5	5	4	5	5	43	Siempre	4	3	5	5	5	4	5	5	5	41	Siempre	5	1	5	2	5	5	1	24	Casi Siempre	108	Siempre	
17	5	5	4	5	5	4	5	5	4	42	Siempre	5	4	5	5	4	5	5	5	5	43	Siempre	4	1	5	4	0	5	1	20	Alguna	105	Siempre	
69	3	1	3	1	5	2	3	5	5	28	Casi Siempre	5	3	1	3	3	5	3	3	1	27	Alguna	3	4	2	2	2	3	1	17	Alguna	72	Algunas veces	
45	5	5	5	5	5	3	5	2	3	38	Siempre	1	5	5	1	1	1	5	5	5	29	Casi Siempre	5	3	5	5	5	3	3	29	Siempre	96	Casi Siempre	
46	5	3	4	4	3	2	3	4	5	33	Casi Siempre	3	4	3	4	1	5	4	4	5	33	Casi Siempre	4	1	4	5	4	2	1	21	Alguna	87	Casi Siempre	
21	5	5	4	4	5	5	4	4	4	41	Siempre	5	4	5	4	3	5	5	4	5	40	Siempre	4	4	5	5	5	4	1	28	Casi Siempre	109	Siempre	
48	4	3	3	5	4	5	3	5	5	37	Siempre	1	5	5	3	5	5	3	5	3	35	Casi Siempre	5	1	5	5	5	1	1	23	Casi Siempre	95	Casi Siempre	
41	5	4	4	5	4	4	4	5	5	40	Siempre	1	4	4	5	4	4	4	4	5	35	Casi Siempre	4	5	4	5	4	5	4	31	Siempre	106	Siempre	
50	4	3	5	2	5	3	4	4	5	35	Casi Siempre	3	3	3	4	4	5	5	5	2	34	Casi Siempre	5	5	5	5	2	5	2	29	Siempre	98	Casi Siempre	
29	5	4	3	4	3	2	3	2	2	28	Casi Siempre	4	2	5	4	3	0	2	1	1	22	Alguna	3	3	4	5	5	3	4	27	Casi Siempre	77	Casi Siempre	
52	5	2	3	3	4	3	4	5	5	34	Casi Siempre	4	4	4	5	1	4	5	4	5	36	Casi Siempre	4	5	5	4	4	5	2	29	Siempre	99	Casi Siempre	
42	5	0	4	4	5	4	4	4	5	35	Casi Siempre	5	4	5	0	5	5	4	5	5	38	Siempre	5	5	5	5	4	5	3	32	Siempre	105	Siempre	
54	2	4	5	3	5	3	4	2	5	33	Casi Siempre	4	5	5	1	5	5	4	2	5	36	Casi Siempre	5	4	5	5	2	4	4	29	Siempre	98	Casi Siempre	
55	5	1	5	1	5	5	4	2	5	33	Casi Siempre	5	5	5	1	1	5	5	5	4	36	Casi Siempre	5	1										

		EMPATÍA							ASERTIVIDAD							LAS HABILIDADES SOCIALES							RESOLUCION DE CONFLICTOS							TOTAL HABILIDADES SOCIALES					
01_Te	02	03	04_A	05_E	06_C	07_T	SUB	VAL	08_C	09_T	10_C	11_A	12_F	13_T	SUB	VAL	14_C	15_T	16_E	17_H	18_C	19_E	20_T	SUB	VAL	21_C	22_T	23_A	24_A	25_T	26_T	SUB	VALOR_RES	TOTAL_H	VALORTOTAL_H
5	4	4	3	3	2	2	23	Casi Sie	2	2	2	5	4	5	20	Casi Sie	5	5	5	5	3	2	2	27	Casi Sie	4	2	2	3	4	5	20	Casi Siempre	90	Algunas veces
3	3	4	4	4	2	3	23	Casi Sie	2	4	5	2	4	5	22	Casi Sie	3	3	3	3	3	5	2	22	Casi Sie	4	3	3	2	5	5	22	Casi Siempre	89	Casi Siempre
0	0	0	0	0	0	0	0	Nunca	0	0	0	0	0	5	5	Nunca	4	4	5	3	5	5	5	31	Siempr	0	5	5	5	5	0	20	Casi Siempre	56	Algunas veces
5	4	5	4	5	5	5	33	Siempr	5	3	5	3	5	5	26	Siempr	4	5	1	5	1	2	4	22	Casi Sie	3	4	2	4	2	4	19	Casi Siempre	100	Casi Siempre
5	4	5	4	4	5	4	31	Siempr	1	5	5	5	5	1	22	Casi Sie	5	0	0	0	0	0	0	5	Nunca	0	0	0	0	0	0	0	0	58	Nunca
4	5	3	4	3	4	3	26	Casi Sie	4	3	4	5	4	3	23	Casi Sie	4	5	5	2	3	4	4	27	Casi Sie	3	2	4	3	4	5	21	Casi Siempre	97	Casi Siempre
4	3	0	2	2	3	4	18	Alguna	4	4	4	5	3	4	24	Casi Sie	2	2	2	3	2	3	5	19	Alguna	4	3	3	4	4	5	23	Casi Siempre	84	Algunas veces
3	5	4	2	3	1	5	23	Casi Sie	2	3	2	3	4	5	19	Casi Sie	4	3	4	4	3	5	4	27	Casi Sie	2	1	3	4	2	3	15	Algunas veces	84	Casi Siempre
5	5	5	4	3	5	5	32	Siempr	4	4	1	4	5	5	23	Casi Sie	4	3	5	4	3	5	4	28	Casi Sie	1	3	4	4	1	5	18	Algunas veces	101	Casi Siempre
4	3	2	4	3	2	2	20	Alguna	3	3	2	3	3	4	18	Alguna	3	2	3	2	2	3	2	17	Alguna	3	2	3	3	3	4	18	Algunas veces	73	Casi Siempre
5	2	4	1	3	4	3	22	Casi Sie	3	3	3	3	3	4	19	Casi Sie	3	4	3	4	2	3	3	22	Casi Sie	3	3	3	3	3	3	18	Algunas veces	81	Casi Siempre
3	3	4	2	5	3	5	25	Casi Sie	1	3	4	5	2	4	19	Casi Sie	5	5	4	5	4	1	3	27	Casi Sie	2	5	5	4	2	4	22	Casi Siempre	93	Casi Siempre
2	5	3	5	2	3	4	24	Casi Sie	1	5	1	3	4	2	16	Alguna	1	5	3	2	2	2	5	23	Casi Sie	1	1	2	1	5	5	15	Algunas veces	78	Casi Siempre
4	5	3	4	3	5	5	29	Siempr	4	3	5	4	5	5	26	Siempr	4	5	4	3	5	4	5	30	Siempr	5	4	5	5	4	5	28	Siempre	113	Casi Siempre
5	4	4	5	4	5	4	31	Siempr	5	4	4	3	4	4	24	Casi Sie	5	4	3	4	3	4	5	28	Casi Sie	3	4	3	5	4	3	22	Casi Siempre	105	Casi Siempre
5	4	3	4	5	5	2	28	Casi Sie	5	3	5	5	5	3	26	Siempr	5	3	5	1	3	5	5	27	Casi Sie	5	1	5	3	5	4	23	Casi Siempre	104	Casi Siempre
3	4	2	4	3	5	4	25	Casi Sie	3	5	3	2	5	5	23	Casi Sie	4	5	5	4	5	4	3	30	Siempr	4	1	5	3	4	5	22	Casi Siempre	100	Casi Siempre
0	0	0	0	0	0	0	0	Nunca	0	0	0	0	0	0	0	Nunca	0	0	0	0	0	0	0	0	Nunca	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Algunas veces
1	5	4	5	1	1	4	21	Alguna	4	2	4	1	2	4	17	Alguna	3	5	4	2	3	1	2	20	Alguna	4	3	4	2	3	2	18	Algunas veces	76	Casi Siempre
5	4	2	5	3	4	1	24	Casi Sie	5	3	2	3	4	5	22	Casi Sie	4	5	3	4	4	3	4	27	Casi Sie	2	5	3	5	4	2	21	Casi Siempre	94	Casi Siempre
5	3	3	5	3	5	5	29	Siempr	2	4	5	3	5	5	24	Casi Sie	0	1	3	0	5	5	3	17	Alguna	0	4	5	3	3	5	20	Casi Siempre	90	Casi Siempre
5	5	4	5	3	1	5	28	Casi Sie	4	3	5	4	5	5	26	Siempr	5	4	4	4	5	4	4	30	Siempr	5	3	4	4	5	4	25	Siempre	109	Casi Siempre
5	5	3	5	3	3	3	27	Casi Sie	4	4	4	4	5	5	26	Siempr	3	3	5	2	3	5	4	25	Casi Sie	5	1	3	4	1	5	19	Casi Siempre	97	Casi Siempre
1	5	4	5	3	5	5	28	Casi Sie	3	4	3	2	5	4	21	Casi Sie	3	5	5	1	3	4	4	25	Casi Sie	5	4	5	5	2	5	26	Siempre	100	Casi Siempre
5	5	3	3	3	4	3	26	Casi Sie	3	4	5	5	5	5	27	Siempr	5	3	5	4	5	5	5	32	Siempr	4	5	5	5	1	5	25	Siempre	110	Casi Siempre
4	4	3	4	5	3	4	27	Casi Sie	4	5	4	4	4	5	26	Siempr	5	4	4	2	4	5	4	28	Casi Sie	4	2	4	3	2	5	20	Casi Siempre	101	Casi Siempre
4	3	4	3	1	3	4	22	Casi Sie	1	4	1	1	4	4	15	Alguna	4	1	5	2	0	3	4	19	Alguna	2	1	2	3	2	3	13	Algunas veces	69	Casi Siempre
5	4	3	4	3	2	5	26	Casi Sie	3	4	3	4	2	5	21	Casi Sie	4	5	3	5	5	2	4	28	Casi Sie	2	4	5	3	3	5	22	Casi Siempre	97	Casi Siempre
2	5	2	0	4	3	3	19	Alguna	3	2	1	1	3	3	13	Alguna	3	5	2	5	1	4	2	22	Casi Sie	0	5	3	5	3	5	21	Casi Siempre	75	Algunas veces
3	5	3	3	1	3	1	19	Alguna	3	5	3	4	5	5	25	Siempr	1	5	3	3	1	1	3	17	Alguna	4	3	1	2	5	1	16	Algunas veces	77	Algunas veces
4	4	3	3	5	5	4	28	Casi Sie	5	5	5	4	4	5	29	Siempr	4	3	4	4	2	5	3	25	Casi Sie	3	2	5	4	2	3	19	Casi Siempre	101	Casi Siempre
5	5	3	3	4	4	3	27	Casi Sie	3	4	3	2	4	0	16	Alguna	0	5	5	4	3	5	5	27	Casi Sie	3	4	3	4	3	5	22	Casi Siempre	92	Casi Siempre
1	1	3	0	5	5	5	20	Alguna	5	5	1	5	5	4	25	Siempr	4	4	5	5	5	5	4	32	Siempr	1	3	1	1	4	5	15	Algunas veces	92	Casi Siempre
3	5	4	5	4	2	5	28	Casi Sie	1	3	4	2	5	4	19	Casi Sie	5	4	3	2	4	5	5	28	Casi Sie	1	3	4	5	1	5	19	Casi Siempre	94	Casi Siempre
3	4	3	5	3	5	5	28	Casi Sie	3	1	5	1	5	5	20	Casi Sie	5	3	5	2	1	3	3	22	Casi Sie	3	1	3	3	3	5	18	Algunas veces	88	Casi Siempre
4	5	3	4	3	4	3	26	Casi Sie	2	4	1	4	3	5	19	Casi Sie	4	3	4	3	5	2	3	24	Casi Sie	4	3	3	4	5	5	24	Casi Siempre	93	Casi Siempre
4	5	3	3	4	1	4	24	Casi Sie	2	5	5	5	5	5	27	Siempr	3	3	5	5	2	3	26	Casi Sie	5	3	3	4	3	5	23	Casi Siempre	100	Casi Siempre	
4	5	2	1	3	3	5	23	Casi Sie	4	5	3	1	5	5	23	Casi Sie	1	3	5	1	5	5	4	24	Casi Sie	2	3	4	4	1	5	19	Casi Siempre	89	Casi Siempre
4	4	4	3	2	3	4	24	Casi Sie	5	3	2	3	5	5	23	Casi Sie	5	3	5	3	5	3	5	29	Siempr	4	1	3	4	3	5	20	Casi Siempre	96	Casi Siempre
5	4	2	4	5	3	2	25	Casi Sie	5	2	5	5	3	5	25	Siempr	4	5	3	2	4	2	4	24	Casi Sie	5	4	2	4	3	5	21	Casi Siempre	95	Casi Siempre
5	3	3	3	3	4	5	26	Casi Sie	2	3	4	2	3	5	19	Casi Sie	5	5	5	3	5	3	3	29	Siempr	3	5	5	5	3	5	26	Siempre	100	Casi Siempre
5	2	4	5	3	5	5	29	Siempr	1	3	5	2	5	5	21	Casi Sie	5	5	5	1	4	3	5	28	Casi Sie	5	1	5	4	5	5	25	Siempre	103	Siempre
4	5	5	4	4	5	4	31	Siempr	4	1	5	5	5	5	25	Siempr	5	5	5	4	5	1	5	30	Siempr	4	1	5	5	1	5	21	Casi Siempre	107	Siempre
3	4	3	3	2	3	2	20	Alguna	5	3	2	1	3	4	18	Alguna	1	5	3	1	2	2	3	17	Alguna	4	3	1	1	3	4	16	Algunas veces	71	Algunas veces
0	3	3	1	5	5	5	22	Casi Sie	1	5	5	5	5	5	26	Siempr	5	5	5	5	5	1	5	31	Siempr	3	3	1	3	5	1	16	Algunas veces	95	Casi Siempre
3	4	5	4	3	4	5	28	Casi Sie	3	4	3	5	5	5	25	Siempr	4	3	5	3	5	3	5	28	Casi Sie	1	3	5	3	3	5	20	Casi Siempre	101	Casi Siempre
5	4	3	4	5	5	4	30	Siempr	5	4	3	4	5	5	26	Siempr	4	5	5	4	5	3	5	31	Siempr	4	4	5	4	3	5	25	Siempre	112	Siempre
5	5	3	3	2	1	3	22	Casi Sie	4	4	4	5	4	5	27	Casi Sie	4	4	5	5	4	5	4	31	Siempr	4	1	3	5	2	5	20	Casi Siempre	100	Casi Siempre
4	5	4	5	4	5	4	31	Siempr	5	4	5	4	5	5	28	Siempr	4	5	4	4	4	1	4	26	Casi Sie	5	4	4	3	5	4	25	Siempre	110	Siempre
4	5	3	3	5	5	5	30	Siempr	5	3	5	5	5	5	28	Siempr	2	5	4	5	2	5	5	28	Casi Sie	1	2	5	5	5	5	23	Casi Siempre	109	Casi Siempre
5	4	4	3	3	2	3	24	Casi Sie	3	2	2	4	2	4	17	Alguna	4	3	4	3	4	3	2	23	Casi Sie	2	3	2	2	2	4	15	Algunas veces	79	Algunas veces
3	4	4	3	2	4	5	25	Casi Sie	1	5																									

# OTROS DOCUMENTOS

## ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD. DE LOS TRABAJOS ACADÉMICOS DE LA UCV

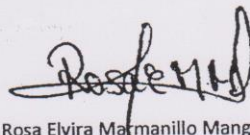
Yo, Dra. Rosa Elvira Marmanillo Manga Docente de la experiencia curricular de desarrollo del trabajo de investigación 2019 I; y revisor del trabajo académico titulado

LAS HABILIDADES SOCIALES Y LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN ALUMNOS DE LA I.E.N 51030  
QUISPICANCHI - 2018

Del estudiante SONCO JARA MARGEN DAVID he constado por medio del uso de la herramienta turnitin lo siguiente:

Que el citado trabajo académico tiene un índice de similitud de 24% verificable en el reporte de originalidad del programa turnitin grado de coincidencia mínimo que convierte el trabajo en aceptable y no constituye plagio, en tanto cumple con todas las normas del uso de citas y referencias establecidas por la universidad Cesar Vallejo.

TRUJILLO 15 de febrero del 2019.



Dra. Rosa Elvira Marmanillo Manga

DNI 23924721



# ESCUELA DE POSGRADO

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

## AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL UCV

Yo Margen David Sencos Jara, identificado con DNI N° 41280793  
egresado del Programa Académico de Maestría en Administración de la Escuela  
de Posgrado de la Universidad César Vallejo, autorizo () no autorizo () la divulgación y comunicación  
pública de mi trabajo de investigación titulado

"Las Habilidades Sociales y la Convivencia  
Escolar en Alumnos de la I.E. 51030 Quijrancho-2018

\_\_\_\_\_"; en el Repositorio Institucional de la UCV (<http://repositorio.ucv.edu.pe/>), según  
lo estipulado en el Decreto Legislativo 822, Ley sobre Derecho de Autor, Art. 23 y Art. 33

Fundamentación en caso de no autorización: \_\_\_\_\_

FIRMA

DNI: 41280793



Trujillo 13 de Marzo del 20 19



Las Habilidades Sociales y la Convivencia Escolar en alumnos de la I.E. N° 51030 Quispicanchi - 2018

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:  
MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN

AUTOR:

Bs. MARGEN DAVID SONCO JARA

ASESOR:

Dra. Marmanillo Manga Rosa Elvira

SECCIÓN:

Educación e Idiomas

Número de palabras: 19749

Todas las fuentes

Coincidencia 1 de 9

- [aainfancia.org.ar](#)  
Fuente de Internet 1 %
- [www.ustie.es](#)  
Fuente de Internet 1 %
- [sel-chile.cl](#)  
Fuente de Internet 1 %
- [centros2.pntic.mec.es](#)  
Fuente de Internet: 5 URL 1 %
- [www.ugel06.gob.pe](#)  
Fuente de Internet: 4 URL 1 %
- [www.unife.edu.pe](#)  
Fuente de Internet 1 %
- [www.iesfuenteluna.es](#)  
Fuente de Internet 1 %
- [www.calidadeducativa...](#)  
Fuente de Internet 1 %

Excluir fuentes